

DUELOS DE ARTILLERIA EN FRANCIA Y BELGICA

Se ha reanudado la lucha en Alsacia

El Cuerpo indostánico es trasladado á otro frente

En Wolhynia y Galitzia

La extrema derecha austroalemana de Oriente se compone, según ya hemos manifestado, de los ejércitos que acudieron a la batalla de Tannenberg...

Caballería y todas austriacas, como las del primero. Después de las batallas de octubre, esos ejércitos no han sido aumentados. Se afirma que, antes al contrario, se les debilitó para reforzar los contingentes del Tirolo y del Isonzo...

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 28. Parte oficial de las tres de la tarde: «En los Vosgos continúa con gran intensidad la actividad de la artillería en todo el frente.»

La quinta del 17

En el Senado francés. PARIS, 28. El Senado ha discutido el proyecto de ley relativo al llamamiento a las filas de la quinta de 1917, ya votado por la Cámara de los Diputados.

El ponente, M. Gervais, indicó que la Comisión senatorial del ejército había examinado la cuestión de los efectivos, y afirmó que no tenemos ninguna inquietud sobre ese particular, porque tenemos bastantes hombres para ir hasta el final.

El ministro de la Guerra, interviniendo en la discusión, declaró que la incorporación de la quinta de 1917 es sólo una medida de previsión. Esa quinta forma parte de los recursos que quedan disponibles.

«Queremos—dijo el ministro—realizarlos todos, y para ello romper con los derroteros administrativos, sin temer las iniciativas ni las responsabilidades.»

Habiendo indicado las medidas tomadas para la incorporación de la quinta de 1917, el general Gallieni terminó diciendo: «Francia, que quería la paz hace diez y ocho meses, quiere hoy la guerra con toda su energía y emplea en ella todos sus recursos.»

El «Ville de la Ciotat»

Doscientos ocho supervivientes. MALTA, 28. Del buque torpedeado Ville de la Ciotat han desembarcado aquí 208 personas, faltando todavía otras 90.

Los italianos

Comunicado oficial. ROMA, 28. Mando supremo.—La actividad de nuestros destacamentos, obligando al enemigo a descubrirnos sus posiciones, ha procurado buenos blancos a nuestra artillería.

En Occidente

Comunicado oficial. PARIS, 28. Parte oficial de las veintitrés: «En Bélgica, nuestra artillería ha hecho saltar un depósito de municiones frente a Steenstraete.

En los Balkanes

El Rey Pedro de Serbia.

PARIS, 28. Un corresponsal que ha visto en Vallona al Rey Pedro de Serbia cuando éste llegaba de Durazzo, traza de esta manera su impresión: «El viaje había sido rudo, y el desdichado Soberano había sufrido mucho. Hasta el medio día no pudo desembarcar. Los marinos y los gendarmes presentaron armas. El Rey pasó entre la fila de soldados con los ojos bajos. Nada de gritos ni de aclamaciones. La escena era de una sencillez terriblemente trágica.»

Un automóvil llevó al Monarca al hotel de Albania, único albergue disponible de Vallona, situado frente al cuartel general italiano.

Un instante después le hacía pasar mi tarjeta, y era introducido en la modesta habitación improvisada del Rey de los serbios. Sus claros ojos revelaban una amargura profunda. Su rostro, surcado por las arrugas del sufrimiento, denunciaban incontables fatigas.

El médico que me sirve de intérprete me dice que el Rey preguntó el precio de la habitación, añadiendo que no tenía dinero para pagarla.

Yo encargo al doctor que manifieste al Soberano la piadosa admiración de toda Francia por su bravura, por el valor firmísimo de su pueblo.

—Esos héroes—le digo—encontrarán bien pronto sus queridos hogares.

—Yo no soy el Rey—contesta Pedro de Serbia.—Soy el general Toptani (éste es el nombre que usa como incógnito en el destierro; es el de una notable familia de Tirana, a la que pertenece Essad pachá). Yo no doy órdenes; es el Príncipe heredero quien manda. No soy nada en la gobernación. Soldado, sólo me cumple obedecer.

—¿Y el ejército serbio, señor?

—Mis pobres soldados caen víctimas del hambre y de la fatiga. Hay que apresurarse a aprovisionarlos. Después, cuando hayan descansado, veremos...

—¿Cuáles son vuestras intenciones personales?

—¿Quisiera ir a Salónica para hablar con mi ministro de la Guerra, el coronel Boivitch. Si eso es posible, avisaré. Además, me es necesario vivir para presenciar la victoria de mi pueblo y el triunfo de la justicia de nuestra causa.»

Algunos detalles.

ATENAS, 28. Un personaje político búlgaro, que ha tenido que huir de Sofía para no ser detenido ha dicho: «Los búlgaros han movilizad 480.000 hombres. Han perdido 120.000, y tienen todavía 60.000 jóvenes que pueden ser llamados a banderas de un momento a otro.»

No es una cuestión de efectivos lo que impide a las fuerzas búlgaras franquear la frontera, ni el deseo de respetar la neutralidad griega.

La verdadera razón es que los búlgaros exigen, antes de marchar de nuevo, que los alemanes les den garantías y compensaciones. Los búlgaros quieren, sencillamente, que los territorios que son o sean ocupados por sus tropas les sean concedidos a título definitivo.

Solamente a este precio consienten en recomenzar la campaña; si no se limitarán a cavar trincheras y se mantendrán a la defensiva.»

Alrededor de Salónica.

SALONICA, 28. La situación sigue sin modificaciones. La inspección que ha hecho al campo atrincherado el general Castelnau ha demostrado la solidez de las defensas naturales y artificiales que protegen al ejército francoinglés.

Se continúan los trabajos, y cada día que pasa se hace más imposible el éxito de un ataque germanobúlgaro.

La ligera efervescencia que se produjo en Salónica se ha calmado.

El Zar Fernando.

GINEBRA, 28. Los periódicos alemanes publican el relato del viaje del Zar Fernando de Bulgaria a Macedonia.

El Zar se impresionó ante la vista del campo de batalla de Macedonia, donde subsisten las señales de destrucción y donde gran número de serbios y búlgaros permanecen sin sepultura.

Millones de cartuchos, abandonados por los serbios, cubren el campo de batalla. Se ven cadáveres de animales, coches y automóviles destrozados, cañones que los serbios inutilizaron y muchos efectos.

Sobre una colina se ve el coche roto del Rey Pedro, y al lado suyo algunos almohadones.

El Zar penetró veinticinco kilómetros en territorio albanés, llegando hasta el puente, hoy destruido, que el Rey Pedro pasó en brazos de sus soldados.

Propósitos alemanes.

ATENAS, 28. De buen origen se dice que

Alemania ha informado a Grecia que espera haber tomado a Salónica antes del 15 de enero, añadiendo que daba la seguridad de que las tropas de invasión evacuarán el territorio griego tan pronto haya terminado su misión.

En Monastir.

ATENAS, 28. El cónsul de Austria en Salónica, que reside en Monastir, dice que la entrada en la ciudad sólo está autorizada a las personas que tienen pasaportes alemanes o austriacos.

Los macedonios búlgaros.

ATENAS, 28. Comunican de Salónica que, según el relato de desertores búlgaros, todas las tropas de primera fila, durante los ataques contra los aliados, estaban compuestas en su mayor parte de efectivos pertenecientes a la Macedonia búlgara.

Prisioneros en Cerdeña.

ROMA, 28. Comunican de Cagliari que los prisioneros austriacos hechos por el ejército serbio en diciembre de 1914 han llegado a Cerdeña.

A consecuencia de un acuerdo entre Serbia e Italia, más de 30.000 de estos prisioneros están internados en la isla o concentrados lejos de los centros de hostilidades.

Una intervención interesante.

PARIS, 28. M. Gounaris, ministro del Gabinete Skuludis, que ha celebrado una entrevista con un corresponsal, ha dicho lo siguiente:

«La política de Grecia no ha experimentado la menor alteración. Grecia es un pequeño Estado que no quiere verse incorporado a la guerra, que podría traer para él una catástrofe como la de que han sido víctimas Bélgica y Serbia. Somos helénicos, únicamente helénicos. Yo no soy ni germanófilo ni francófilo; soy griego. Grecia entera, aun en las circunstancias actuales, continúa fiel a Inglaterra, Francia y Rusia, a las que debe su creación como Estado, en su desenvolvimiento político y económico; pero no podré decir que estos sentimientos alienten hasta impulsarla a mezclarse, sin absoluta necesidad, en el actual conflicto. Creemos que nada hay en los momentos presentes que nos imponga salir de la neutralidad.»

Grecia sentirá siempre las dichas y las adversidades de Francia, pero no puede ir más allá.»

El corresponsal dijo: «Los búlgaros son los enemigos de siempre de los griegos. ¿Cómo explicar que el pueblo admita la declaración oficial del Gobierno de que el ejército griego retrocederá indefinidamente ante los búlgaros en territorio griego? ¿Qué griego puede creer que los búlgaros, después de haber ocupado Cavalla, Drama, Seres, como Monastir, las cederán graciosamente a Grecia después de la guerra?»

M. Gounaris contestó al corresponsal que entraba ya en el dominio de los hechos, que no se han producido todavía.

«No puedo hacer ninguna declaración—continúa diciendo—en este orden de ideas. Hablo solamente de hechos consumados, con la elevación de miras que imponen. No puedo hablar del porvenir.»

Y como el silencio podía dar ocasión a toda suerte de interpretaciones, el ministro continuó:

—No os autorizo a que saquéis la menor consecuencia de mi silencio.

—Sin embargo, la refríega de Goritz puede repetirse y traer un serio conflicto—añadió el periodista.

—La refríega de Goritz no tuvo importancia. Tengo la seguridad de que no ha de repetirse.

—¿Por qué Grecia, aplicando la neutralidad benevolente, encuentra tantas dificultades en los funcionarios griegos para practicarla?

—No ha habido dificultades.

—Perdón... Yo sé de algunas... Especialmente en las vías férreas.

—Estas dificultades, ligeras, fueron allanadas apenas se produjeron. Es preciso para nosotros servirnos de nuestras líneas férreas para nuestras necesidades.

—¿No se ha pronunciado el país en favor de la política seguida por el Gobierno hasta el momento presente? ¿Los acontecimientos actuales hacen vislumbrar la posibilidad de que Grecia modifique su actitud, que quedará neutral como hasta el instante actual? ¿No piensa usted de este modo?

—Perfectamente de acuerdo.»

La enfermedad del Rey Constantino

Está grave. PARIS, 28. Desde Roma envían la siguiente información: Noticias que se reciben de Atenas dicen que la enfermedad del Rey Constantino XII sigue su marcha regular. El Rey está enfermo de pleuresía purulenta. Estas pleuresías son casi siempre mortales. Cuando el fin no es fatalmente inmediato, subsiste siempre una fistula, que supura continuamente. Esta supuración puede prolongarse y durar algunos meses

ó dos ó tres años como máximo. Acaba siempre por la muerte del enfermo, ya sea por intoxicación ó por agotamiento. Esto depende de la constitución del enfermo y de los cuidados que recibe.

El Rey de Grecia fué atacado en la primavera de pleuresía purulenta. Se le hizo la resección de una costilla. La herida abierta no se ha cerrado completamente. «Los bordes de la herida—dice un periódico de Atenas—no están unidos sino muy imperfectamente. Un acceso de tos un poco violento fué suficiente para abrirlos de nuevo. Los médicos han cambiado ayer la gasa que estaba puesta en la herida.»

Es cierto que los mismos periódicos afirman que no hay en todo esto el menor motivo de inquietud. En presencia del testimonio de los hechos, puede decirse que si el estado del Rey de Grecia no es desesperado por el momento, continúa siendo grave, y un desenlace fatal es la única consecuencia de la enfermedad que padece desde hace siete ó ocho meses.

En Egipto

La cuestión de Solloum.

ROMA, 28. Un comunicado oficial de la Oficina de la Prensa anunciaba el 27 de noviembre en El Cairo la retirada de los puestos fronterizos de Solloum y de Sidi-Berrani y su concentración en Matrouh, punto final de la vía férrea que viene de Alejandría por la costa.

Solloum debe su nombre a los escalones que terminan el descenso rápido del valle que señala la frontera entre Egipto y la Tripolitania.

El corresponsal de La Stampa, de Turin, da, a propósito de la acción de Solloum, detalles retrospectivos interesantes.

«El 8 de noviembre—dice—un gran transporte, escoltado por un submarino alemán, se aproximó a la costa Cirenaica, cerca de Solloum.

Desembarcaron unos doscientos soldados y oficiales turcoalemanes con muchas piezas de artillería, ametralladoras, municiones y una fuerte suma de oro.

El submarino, después de haber vigilado el desembarco, atacó a cañonazos a dos antiguos guardacostas egipcios de pequeño tamaño, el Abbas y el Abb-el-Mon'em, que se encontraban en la bahía de Solloum. El uno fué echado a pique. El otro quedó gravemente averiado.

Dieces también que antes de retirarse, el submarino lanzó unos cincuenta proyectiles contra la aldea de Solloum, cuyas vanguardias fueron atacadas después varios días.

El comandante inglés juzgó prudente entonces la concentración de sus tropas en la bahía de Matrouh, a 70 kilómetros de Bir-Faouka. Las comunicaciones entre las dos localidades están aseguradas por un servicio de lanchas automóviles.

Por el momento, la situación no presenta ningún carácter de gravedad.»

Preparando la defensa.

EL CAIRO, 28. Los ingleses hacen imponentes preparativos para la próxima campaña. Contingentes enormes de tropas afluyen a los diferentes lugares de concentración, especialmente tropas australianas y neozelandesas.

Muy pronto soldados de todas las Armas, con artillería pesada y ligera en abundancia, formarán un gran ejército en Egipto.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Alemania

Comunicado alemán. NORDDEICH, 28. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que a consecuencia del fuego de un monitor enemigo resultaron muertos, en los baños de Westende, tres habitantes, dos de ellos mujeres.

En el frente, de cuando en cuando, viva lucha de artillería, granadas de mano y minas.

En Hirsstein tuvo éxito hoy un ataque de los franceses. Aún no se conocen detalles.

Nuestra artillería cañonea la estación de Soissons. Hace poco que los franceses han puesto la bandera de la Cruz Roja en un hospital situado junto a la estación, con objeto, al parecer, de proteger ésta. No es imposible que se hagan algunos blancos casuales en el hospital, dada su proximidad a la estación.

Teatro oriental de la guerra.—En el Beresina, así como al Noroeste de Czartorysk y cerca de Beresjany, fueron rechazadas divisiones rusas de reconocimiento.

BALKANES. Teatro de operaciones.—No ha cambiado la situación.

Comunicado turco.

CONSTANTINOPLA. Cuartel general.—En el frente del Irak fué rechazada una división enemiga con dos ametralladoras y muchos heridos, que protegida por dos monito-

Las marchas de Iman AB Garbí hacia K...
En el frente del Cáucaso algunas patrullas...

Discurso del Rey Fernando.
SOFIA. El Saborio se ha inaugurado con...

Buques hundidos.
LONDRES. Comunica el Lloyd que han...

Lo del «Argo».
ESTOCOLMO. Con especial satisfacción...

AMSTERDAM. Anuncian los periódicos...

Los fraudes.
NAUEN, 28. El periódico de París Petit...

Los socialistas franceses.
En el Congreso socialista francés quedaron...

En una carta del ministro del Interior...

Chwortow encomendó la asistencia de los...

Las medidas tomadas por Chwortow...

Manifestaciones en Petrogrado?
En Petrogrado se aglomeraron 10.000...

Grecia y Bulgaria.
Noticias de Budapest aseguran que...

Italia y Grecia.
Una noticia propagada, no confirmada...

Más de los Balcanes.
El Daily Chronicle, de Londres, comunica...

En todo Macedonia se han alistado...

La colonia albanesa en Sofía felicitó...

La actitud de Bulgaria.
El periódico búlgaro Woeni Iswestia...

En Marruecos.
Un telegrama de Lyon dice que el...

Preocupaciones.
Noticias de Londres dicen que el...

En el interior de Egipto ha cesado...

El reparto de Persia?
Han sido entabladas negociaciones...

La clase media en Italia.
El periódico parisien Opini6n dice...

Más generales destituidas.
La Gaceta Militar Italiana publica...

De Austria.
Comunicado oficial.
VIENA, 28. (Por Pofa y Barcelona.)

Teatro ruso de la guerra.—En el...

Teatro italiano de la guerra.—De...

NORDDEICH, 29, á las once de la...

VIENA. (Oficial.) Teatro Sudeste...

En los Dardanelos.
CONSTANTINOPLA. En el frente...

En Seddulbahar, un barco, tipo «Agamenon»...

Instintivamente se había dirigido...

El mar, su otro amor!
El sonreía desde lejos, como hubiera...

El mar le atraía tanto como Mercedos...

Por fin se encontró cerca del mar...

Santiago se dirigió hacia una casita...

La luna iluminaba la costa por...

Santiago sacó del bolsillo de su...

Durante un minuto hojeó el libro...

—¡Señor, me vuelvo loco!... ¡Estaba...

Las baterías turcas del Estrecho de...

LONDRES. Un huracán violentísimo...

Falta de trigo.
COPENHAGUE. La Prensa finandesa...

En el mar Glacial.
Dicen desde Christiania al diario...

El ejército búlgaro.
PARIS, 28. El ministro búlgaro...

El ejército búlgaro se limitará...

En Kut-el-Amara.
El parte oficial del general Townshend...

Encomios.
PARIS (Torre Eiffel), 29 diciembre...

Los búlgaros en El Bassan.
Dicen de Ginebra que los combates...

Entre socialistas.
El periódico socialista de Mannheim...

El transporte de piezas de artillería...

El sentido general de los partes...

Las tropas alemanas veteranas...

Temporal en Inglaterra.
Durante la noche del domingo y el...

Y con el dedo señaló una página...

Y leyó lo siguiente:
«He sido... herido de muerte... por...

Santiago se levantó, y de pie sobre...

«¡El muerto ha hablado! ¡El muerto...

«Nada falta. Patricio Mouraille...

«¡Santiago, su hijo, puede probarlo...

«Se hará justicia; no será el hijo...

«Había llegado allí infame, y se...

«Sollozando se arrojó, y como un...

El «Vorwaerts» publica una carta...

Buena armonía.
En contra de lo que afirman los...

De Inglaterra.
Los montenegrinos.
LONDRES (estación del Almirantazgo...

El dinero alemán.
En La Haya se ha comprobado una...

De todos los frentes.
POLDHU, 28. Frente occidental.—El...

Frente italiano.—También aquí la...

Reciprocas e intensas acciones de...

BALKANES. El general Castelner...

El War Office anuncia que en la...

El ministro de Marina francés...

Un telegrama de Milán anuncia...

El parte turco relativo a este...

«Las tropas alemanas avanzaban...

No parece muy probable que...

La situación en Francia.
Le Journal dice: «Nuestra producción...

«La casa maldita será desde hoy...

«¡El viejo se desvanecerá ante esa...

«Canta, canta, mar adorado; duérme...

«¡Ah! El mar se indigna contra...

«Tú me has hecho comprender mi...

«Tranquilízate el espíritu, dilata...

«Había llegado allí infame, y se...

«Sollozando se arrojó, y como un...

poral que ha interrumpido las comunicaciones...

Retirada de los indios.
Se ha anunciado oficialmente la...

Gestiones de unión.
Los directores de la South Africa...

Según noticias de Viena, el día de...

Del «Mauritania».
El secretario del Almirantazgo...

«Los abajo firmantes certificamos...

Este certificado fue firmado por...

Al abrirse hoy el Congreso Nacional...

Notas de la guerra.
Inglaterra, protectora de los débiles...

El Standard dice en un artículo...

«Diametralmente todos los hombres...

Las supuestas pérdidas...

El Daily Mail publicó recientemente...

Otro periódico, Le Journal, con...

«Las tropas alemanas avanzaban...

No parece muy probable que...

La situación en Francia.
Le Journal dice: «Nuestra producción...

«La casa maldita será desde hoy...

«¡El viejo se desvanecerá ante esa...

«Canta, canta, mar adorado; duérme...

«¡Ah! El mar se indigna contra...

«Tú me has hecho comprender mi...

«Tranquilízate el espíritu, dilata...

MIETTE
PROHIBIDA LA REPRODUCCION
Santiago, Santiago, hermano mío, abre la puerta, que tengo necesidad de hablarte!
—¡Sí! dijo Santiago, que se había puesto lívido y cuyos labios temblaban.—¡Llama, llama! Te voy a demostrar que soy tan listo como tú.
Y abriendo con mucho cuidado la ventana para no hacer ningún ruido que le denunciara, saltó fuera y se alejó riendo.
—Cuando se dé cuenta de mi escapatoria—pensó—correrá detrás de mí. Trabajo le mando para alcanzarme.
VI
Ante el mar.
Santiago andaba muy de prisa; el ejercicio y el fresco de la noche calmaban sus nervios.
En su cuarto se ahogaba.

Instintivamente se había dirigido hacia el mar.
El mar, su otro amor!
El sonreía desde lejos, como hubiera sonreído á la linda florista de la Carrera de San Luis.
El mar le atraía tanto como Mercedos.
Para verle más pronto, para gozar de él, para respirar su perfume, apresuró el paso.
Por fin se encontró cerca del mar, que gruñía sordamente, aunque parecía muy calmado y sus olas no hacían mas que acariciar suavemente las rocas.
Santiago se dirigió hacia una casita de aduanero, al lado de la cual se elevaba un pequeño muro, construido solamente de argamasa porque el mar, cuando se enfadaba, lo demolía sólo con pasar una de sus olas por encima, y era inútil hacerlo más sólidamente, pues sería más costoso y se lo llevaría de la misma manera.
El joven escaló este muro por el lado de la calle y bajó por las rocas hasta llegar al borde del agua; la bajada por aquel sitio era muy peligrosa, pero Santiago era experto, y además los peligros no le asustaban.
Una vez allí, se sentó sobre una roca á cuyos pies se estrellaba el agua; produciendo rizada espuma, y dejó vagar su mirada en la inmensidad del agua y del horizonte, donde sólo se veía muy lejos la luz de un faro.
A su derecha distinguía la negra masa del castillo de If y de las islas que le rodeaban, cuyas crestas, bañadas por la luna, formaban alrededor del castillo un co-

llar que parecía hecho de riquísima plata bruñida.
Bajo el dominio de aquella calma y de aquella soledad, Santiago se sintió más sereno y más dueño de sí.
La lucha que se libraba en él empezó de nuevo, pero sin tantas angustias.
Durante largo tiempo pesó el pro y el contra de lo que meditaba.
La vista del mar le recordaba en aquel momento supremo todas las escenas que allí se habían desarrollado, y de las cuales su padre y él habían sido los héroes.
Entonces se sintió inclinado á volver á su casa y decir á su madre lo que había descubierto.
¡Qué alegría para todos!
La luna iluminaba la costa por aquel lado de tal manera que parecía de día.
Santiago sacó del bolsillo de su gabán el libro que había guardado, y lo abrió; al pronto no encontró lo que buscaba, lo que vio en su casa, aquello que le había producido tan extraña agitación.
Durante un minuto hojeó el libro sin encontrarlo. Creyendo que había sido presa de rara alucinación, exclamó aterrado:
—¡Señor, me vuelvo loco!... ¡Estaba borracho!... ¿Lo habré soñado?... Pero no; el hecho es prodigioso, pero cierto... Sí, cierto... Lo he visto... Estoy seguro.
Y volvió á hojear el libro.
De pronto dió un grito de alegría, cuyas vibraciones se perdieron en la inmensidad.
—Bien sabía yo—exclamó riendo nerviosamente—que no me había equivocado, que no lo había soñado.

Y con el dedo señaló una página del libro el fin de un capítulo, en cuya media hoja, dejada en blanco por el impresor, se veían dos líneas escritas con gruesos caracteres, hechos por una mano temblorosa.
—¡Aquí está el tesoro!... ¡Aquí está la prueba!...—reptó.
Y leyó lo siguiente:
«He sido... herido de muerte... por Tan... a. Bo... u... rell... y.»
Santiago se levantó, y de pie sobre la roca, terrible, loco, gritó:
—¡El muerto ha hablado! ¡El muerto denuncia! La prueba es cierta, irrecusable... «He sido herido de muerte por Tanala... Bourley.»
«Nada falta. Patricio Mouraille ha sido condenado injustamente. ¡Patricio Mouraille es inocente!
«¡Santiago, su hijo, puede probarlo y lo probará!
«Se hará justicia; no será el hijo de un asesino. Es preciso que el presidio suelte al inocente. ¡Mi padre será libre!... ¡Pescaremos otra vez juntos!... ¡Y tú, mi doado mar, me mecerás feliz y tranquilo!... ¡Viviremos juntos los cuatro! ¡Qué alegría!
«Tú me has hecho comprender mi deber! ¡Eres tan hermoso!...
«Tranquilízate el espíritu, dilata el corazón, y ante tu hermosura, los canallas se vuelven hombres de bien! ¡Gracias, mar adorado!
«Había llegado allí infame, y se volvía bueno; su conciencia estaba tranquila.
«Sollozando se arrojó, y como un enamorado lanzó besos al mar, que cada vez

le hacía ser mejor; al contrario de la mujer, que hacía de él un miserable.
—La casa maldita será desde hoy alegre y dichosa; mi madre, aquella santa, verá otra vez á su Patricio y morirá á su lado; mi hermano tendrá los galones de capitán, y más tarde el cordón, el hermoso cordón rojo, y la cruz, puesta en su pecho de hombre honrado. ¡Qué felicidad tan grande!
«El viejo se desvanecerá ante esa estrella que brillará sobre el corazón de su hijo!
«Canta, canta, mar adorado; duérmete con tus encantos, embriágame, dime que Santiago es digno de tí!
«Todos los proyectos realizados!... ¡La alegría para todos!
«De dónde me habían venido aquellas ideas criminales?... ¿Por qué he dudado? ¿Por qué no se lo he dicho en seguida á los que amo? ¿Por qué he retardado su dicha?
«Una inmensa ola cubrió de espuma la roca en donde estaba Santiago, y un rugido terrible, formado por el aire y el oleaje, turbó el silencio de la noche.
—¡Ah! El mar se indigna contra mí, y tiene razón. Pero no hacía falta que me enfadara, puesto que ha venido, y yo cumpliré con mi deber; antes de media hora sabrá mi madre que ha sucedido un milagro, y mañana se hará justicia. Ese miserable de Tanala iba á disrutar la fortuna de su víctima, iba á ser el amo en su casa, á casarse con la viuda... ¡Buenas bodas le prometo... pero con la guillotina, puesto que el muerto ha hablado!

Para muy mal y las provisiones reclamadas por los industriales llegan con retraso. Otra crisis más grave todavía es la de los transportes marítimos, y el Gobierno debe revolverla de cualquier modo y con urgencia, porque de otra manera todas nuestras fábricas quedarán paralizadas, y una causa secundaria nos privaría de un golpe del beneficio tan apreciable de la libertad de los mares.

DE OPORTO

ARTE ESPAÑOL

Para D. Antonio Zozaya.

En el número de 15 de diciembre de «Mundo Gráfico» leo un artículo titulado «Música celestial», en el cual se lamenta el Sr. Zozaya de la poca protección oficial que disfrutaban los músicos españoles. Con una verdad y exactitud absolutamente desconsoladoras pone de manifiesto las vicisitudes y sacrificios de los artistas que ante un público indiferente, en el ambiente inadecuado de un café, pretenden hacer «sentir» las bellezas extraordinarias que contienen las más privilegiadas y definitivas obras de Beethoven, Brahms, etc.

Mucho me agrada que un espíritu culto, un ilustre escritor y sobre todo un artista por temperamento y no por «profesión», como es el Sr. Zozaya, vea, comente y haga públicas con su galano estilo y fina ironía esas tristezas nacionales del vivir amargo de nuestros artistas músicos. Y me agrada esa labor precisamente porque no siendo el señor Zozaya un profesional, disfruta de una independencia de criterio para exponer sus ideas que en un profesional parecería interesada y sospechosa.

Yo, que en estas mismas columnas y en revistas profesionales he señalado diversas veces ese mismo defecto de nuestra organización oficial en favor de la música nacional, me atrevo a decir al Sr. Zozaya que continúe en esa obra de dignificación, porque es absolutamente necesaria para nuestro decoro y para nuestro encumbramiento musical ante los extranjeros.

Bien está lo que él propone sobre la subvención a artistas españoles; pero no solamente se debe de pensar en eso. Hay cosas que hablan por sí solas, y en que todo comentario huelga. En ningún país del mundo ocurre lo que en España con nuestros compositores.

Vea usted: Conrado del Campo, Turina, Bretón, Villar, Falla, y casi todos los compositores de música puramente sinfónica, tienen obras consagradas por los principales públicos del mundo, y que aun no están publicadas.

En octubre de 1910 se celebró en Francia un concierto de música española moderna, en el cual se ejecutaron obras de Albéniz, Olmeda, Pedrell, Morera, Conrado del Campo, Pérez Casas, Falla y Turina. El éxito fue verdaderamente grande y sincero. Sobre la obra *Caprichos románticos*, de del Campo, decía el ilustre crítico Jean-Aubry en la revista *S. I. M. (Société Internationale de Musique)*: «...cette suite pour quatuor d'archets comme d'une façon que n'atteint point-être pas même le quatuor de Debussy, il y a là une combinaison de timbres et de nuances vraiment exquis». Esto es: uno de los principales críticos franceses coloca la obra de Conrado del Campo a la misma ó mayor altura que una de las mejores obras de la moderna escuela francesa, cuyo autor es el jefe de esa misma escuela. Pues bien; esta obra, que después ha sido ejecutada en los principales centros musicales del mundo, aún está inédita porque la publicación de esas obras supone un sacrificio material de bastante consideración, si se tiene en cuenta el estado actual del arte musical en España.

Con el *Quarteto en mi*, de este mismo compositor, estrenado en la Sala Pleyel de París en abril de 1914 con grande éxito y ejecutada después en Portugal y en Berlín, ocurre lo mismo.

Otro tanto sucede a la sonata para piano y violín de Rogelio Villar, estrenada en París por Telmo Vela, y a los cuartetos del mismo autor ejecutados en Francia, en la *Königliche Hochschule*, de Berlín, y en Portugal, y a los cuartetos y algunas obras sinfónicas de Bretón, etc., etc., pues no quiero ampliar esta relación señalando aisladamente cada obra consagrada por multitud de públicos y de audiciones, para no repetir constantemente lo que dejo dicho de los *Caprichos románticos* de C. del Campo.

Albéniz emigró para conseguir triunfar y dejar su obra maravillosa... editada en Francia. Turina, el espíritu más finamente español de los compositores modernos, tiene su obra (no toda)... editada en Francia. Del caso (verdaderamente vergonzoso para nosotros) de Falla, que tuvo que ir a París a estrenar *La vie brève*, en el teatro de *L'Opera Comique*, porque en Madrid no quisieron, no se debe hablar por pudor nacional. Muchas de sus obras son editadas también por la Casa Durand, de París, y Max Eschig publicó últimamente algunas obras de Bretón.

Me consta positivamente que una de las orquestas más notables del mundo quiso incluir en sus programas una obra española, y no pudo porque no la encontró en ningún catálogo.

Esto es triste, Sr. Zozaya; es triste y desconsolador para ese núcleo de hombres de positivo talento, que trabajan día y noche, un mes y otro, preparando una obra orquestal, buscando en cada matiz un estado íntimo de sus almas de artistas, dejando en las cinco líneas del pentagrama su inspiración, su vista y tal vez su salud; ofreciendo a su patria la flor de su talento, la psiquis de su raza, hecho raudal-sonoro, creando como dioses un arte nacional, una cultura patria... para que después esas obras maestras, hijas de su inspiración y de su fiebre exaltada de artistas creadores, vuelvan al rincón anónimo de lo inédito, de lo que no existe, de la nada.

Hay una solución para conseguir remedio a este mal, si unos cuantos nombres conocidos aceptan la idea, que es la siguiente: vienen frecuentemente en la «Gaceta» la orden

oficial de adquirir tantos volúmenes de tal obra del autor Fulano ó Mengano, con destino a las Bibliotecas públicas, y el Estado se gasta una buena cantidad de dinero en esta forma de divulgación de la literatura nacional.

¿Por qué no ha de haber también un pequeño fondo para la publicación de una obra musical absolutamente consagrada, si con ello elevamos nuestro decoro nacional?

La literatura es una forma de cultura imprescindible a la vida nacional; pero la música, ¿no lo es también? ¿No podía el Estado publicar una obra cada trimestre, cada año? ¿No podía aportar su granito de arena en favor del arte musical español? Si, yo creo que sí; espero que llegará el momento en que los Gobiernos vean lo injustamente abandonada que está la música del apoyo oficial. Y conste que yo no pido por interés; no tengo ninguna obra para publicar, y cuando las tengo, lo hago por mi cuenta. Hago esta aclaración para los maliciosos.

Perdóname usted, Sr. Zozaya, le dedicatoria de este artículo en gracia a la simpatía con que he visto su buena intención en favor de una causa justa, noble y del más alto sentimiento patriótico, que debe encontrar eco en todos los que se interesan por el resurgimiento musical de España.

PEDRO BLANCO.

Oporto, diciembre 1915.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de diciembre de 1865.

El ópera declina ostensiblemente en Santander.

Según telegrama de hoy, en las últimas veinticuatro horas de ayer habían ocurrido sólo 21 invasiones.

En Cascante, provincia de Navarra, y en Jerez, puede darse por extinguida la epidemia, pues sólo han ocurrido ayer tres invasiones benignas.

ANDALUCIA

Los liberales de Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) Presididos por el jefe del partido en la provincia, D. Juan Gómez Aramburu, se han reunido en el Ayuntamiento los concejales que formarán la mayoría liberal al constituirse la Corporación el 1.º de enero.

Concurrieron 26 concejales, y el futuro alcalde, D. Manuel García Noguera, director del Instituto provincial, leyó un extenso programa, que abarca un plan de administración y de reformas importantísimas, como la construcción de nuevos mercados, reformas del alcantarillado, higienización del barrio de Santa María, mejora de la traida de aguas, alumbrado, fomento del turismo, construcción de un gran hotel y otras.

Finalmente, el Sr. Aramburu pronunció un discurso saludando efusivamente a los amigos.

El acto fué solemne y modelo de disciplina y compañerismo.

Fallecimiento a bordo.

ALMERIA. (Martes, noche.) Al amanecer ha fallecido en este puerto el vapor inglés *Hally Brand*, cuyo capitán John Ritson, que venía en gravísimo estado, sufriendo disentería, falleció a las doce.

El capitán Ritson, de treinta años de edad, casado y natural de Sunderland, era, según se asegura, un gran capitalista, pues poseía una flota de 14 vapores.

Mañana, a las diez, será inhumado en el panteón inglés.

El buque procedía de Alejandría, con cargamento general, y se dirige a Hull.

CANARIAS

La Navidad en Las Palmas.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Con un tiempo hermosísimo se han celebrado las fiestas de Navidad.

En los Asilos y Cocinas económicas se repartieron miles de comidas extraordinarias a las familias pobres.

Debut brillante.

En el teatro Galdós ha debutado brillantemente la compañía de Pla.

La fiesta de la Flor.

La fiesta de la Flor ha producido cerca de 10.000 pesetas para el Hospital de Niños pobres.

Un centenario.

En la ciudad de Gula se ha celebrado el primer centenario del insigne escultor canario, natural de dicha ciudad, Luján Pérez.

De deportes.

En el campo de deportes de Las Palmas ha terminado el campeonato regional de balompié, tomando parte en él los Clubs de La Laguna y de Gran Canaria, venciendo los últimos.

Triste impresión.

Entre las familias de marinos ha producido general consternación la noticia recibida de Liverpool confirmando el naufragio del vapor inglés *Aventuro*, que se esperaba en Las Palmas con cargamento de carbón.

En el naufragio alogorónense cinco tripulantes canarios, entre ellos Eusebio Mirabal, Sebastián Pérez y Antonio Palmes, de Las Palmas.

Las esposas é hijos de estos desgraciados quedan en la mayor miseria.

CASTILLA LA NUEVA

Homenaje a un soldado.

TOLEDO. (Martes, noche.) En el Ayuntamiento se ha celebrado el homenaje que éste

EXTRANJERO

El «Montevideo».

VERACRUZ, 28. Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Montevideo*.

En el Vaticano.

ROMA, 28. El Papa recibió esta mañana, en sus habitaciones privadas, al embajador de España y los representantes de Rusia, Brasil, Bélgica y la Gran Bretaña, llegados para felicitarle la entrada de año.

Contra el Presidente chino.

SHANGHAI, 28. El gobernador militar de Yunnan ha proclamado la independencia de la provincia por haber violado al juramento constitucional Yuan-Shi-Kai.

El servicio telegráfico.

PARIS, 28. El *Diario Oficial* promulga el arreglo francoespañol del 19 de noviembre de 1915 para la ejecución del servicio telegráfico en Marruecos.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos», GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Al ser registrada, la ocuparon siete tiras de plata, de 35 centímetros de grueso, de una peseta.

Dijo que no sabía quién se las había dado. El marido declaró que la máquina pertenecía a un sujeto llamado Francisco Giner, fallecido hace tiempo, y que él se dedicaba al negocio desde hacía cuatro semanas, habiendo fabricado solamente seiscientos pesetas.

Mariño, mujer y útiles fueron puestos a disposición del Juzgado.

El director de Comercio.

El Sr. Sala, director general de Comercio, recibirá mañana por la tarde a las Comisiones y particulares de Barcelona y de la provincia, que desean saludarle.

La entrevista se efectuará en el Fomento del Trabajo nacional.

Importación de vacas.

Una Comisión de importadores de vacas lecheras ha visitado al gobernador para que se interese cerca del Gobierno y éste con el de Suiza, con objeto de que permita el embarque de setecientas vacas que en aquella República están dispuestas para Barcelona.

La importación de carbón.

El cónsul de Inglaterra en Barcelona ha comunicado a la Cámara de Comercio las condiciones bajo las cuales únicamente se concede en dicho país permiso para exportar carbón, y la lista de los buques en que ha de hacerse.

Abundancia de jabaltes.

Comunican de Girona que la irrupción de jabaltes procedentes de la montaña al llano está causando grandes daños.

El número de estos animales es muy grande.

Unos cazadores lograron coger dos, uno de 75 kilogramos.

GALICIA

Un banquete.

CORUNA. (Martes, noche.) Varios amigos han obsequiado con un banquete a don Vicente Gay por el éxito obtenido en las conferencias que dió en la Sociedad Reunión de Artesanos.

Asistieron el alcalde y otras personalidades. El Sr. Gay pronunció un hermoso elogio de Galicia y del intelecto de la mujer gallega.

Protesta de los agrarios.

PONTEVEDRA. (Martes, noche.) Las Sociedades agrarias de Estrada, Silleda, Forcarel y Cervedo han visitado al gobernador para protestar contra la anulación de las elecciones en el último de dichos pueblos por la Comisión provincial, dándose el caso raro de anularse las elecciones del distrito segundo, donde los caciques dejaron el campo abandonado, reconociéndose impotentes.

Los agrarios piden que se convoque rápidamente nuevas elecciones para evitar una interinidad de los concejales.

También se proponen trasladarse las cuatro poblaciones en masa a Pontevedra si se les niega hacerles justicia.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

VALENCIA

Huelga de naranjeros.

CASTELLON. (Martes, noche.) Los comerciantes naranjeros, reunidos en Asamblea, han aprobado las conclusiones propuestas, haciendo el máximo de concesiones a los obreros. Después las entregaron al gobernador civil, el cual las ha remitido a los huelguistas.

La Guardia Civil ha practicado cinco detenciones durante la tarde.

El gobernador, en vista de la actitud pacífica de los huelguistas a la salida de los *sigueros* de los almacenes, ha libertado a los detenidos.

Acuerdo de los obreros.

CASTELLON. (Martes, noche.) Los obreros han examinado las conclusiones remitidas por el gobernador, acordando someter la cuestión a la Junta de Reformas sociales, aceptando la resolución que tome.

Mañana se reunirán los comerciantes para estudiar la proposición.

Se cree que se ha llegado a la solución.

Detenidos libertados.

CASTELLON. (Martes, noche.) Las 18 mujeres y los cuatro hombres detenidos por los sucesos de hoy han sido puestos en libertad.

Por esta determinación, el gobernador está siendo muy felicitado.

Reina tranquilidad.

El Centro Obrero está animadísimo.

Un hombre muerto.

En el paso a nivel de la carretera de Alcira un vagón que maniobraba arrolló a Manuel Archiles, de setenta años, casado, matándolo.

Asamblea liberal.

ALICANTE. (Martes, noche.) En Villajoyosa se ha celebrado una Asamblea liberal, acudiendo representantes del distrito.

Se han adoptado acuerdos importantes. Una nutrida representación de los liberales de Villajoyosa ha estado en Alicante, de paso para Madrid, donde realizará gestiones relacionadas con el espíritu reinante en la Asamblea.

La huelga de naranjeros.—Huelguistas detenidos.

CASTELLON. (Martes, noche.) Al salir las mujeres naranjeras de los almacenes para comer, algunas huelguistas salieron al encuentro, produciéndose una refriega, á consecuencia de la cual quedó detenida una mujer, por estropear la comida á una operaria.

Del Centro Obrero han enviado comida á tres mujeres y un hombre, detenidos por ejercer coacciones.

Una Comisión de confeccionadores de naranja visitó al gobernador, manifestándole

AVISOS UTILES

CLARETE BLANCO RIOJA BORGONA SAUTERNES

Desde 4,50 pesetas las 12 botellas.

M. Lacuesta.

CASA CENTRAL Y BODEGAS EN HARO. En Madrid: Carmen, 18.—Teléfono 1.566, y principales tiendas y restaurants.

SEÑORITA educada y con buenas referencias desea acompañar á señoritas ó niños. Darán razón Augusto Figueroa, 9, portería.

Enfermos del estómago é intestinos. Cuando nada os cure ó alivie, usad Yoghourt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

REGALO DEL «QUIJOTE». Nuestro estimado colega «El Universo», para contribuir á la celebración del centenario de Cervantes, regala un precioso ejemplar del «Quijote», encuadernado con cubiertas fotomecánicas, á todo el que abona dentro del presente mes veinte pesetas por suscripción á dicho periódico. Pídanse instrucciones á la Administración, Olózaga, 1. Apartado 266, Madrid.

LONJA DE LA PROPIEDAD. CAPITAL, 250.000 PESETAS. HUERTAS, 16 y 18. Apartado 110, MADRID. Colocación de capitales en hipotecas. Gestión y cobro por nuestra cuenta de créditos hipotecarios. CONSULTORIO JURIDICO. Admitimos solicitudes para delegados provinciales.

PALACE HOTEL. GRAN CENA DE DESPEDIDA DE AÑO DEL 1.º DE LAS ONCE DE LA NOCHE. LUVAS A LAS DOCE. COTILLON BAILE ORQUESTA BOLDI TRAJE DE ETIQUETA

que para tratar de la solución del conflicto será condición precisa impuesta por los obreros que se prescinda de los esquirols; añadieron que si lo requiere la tranquilidad pública lo harán así.

El gobernador agradeció su patriótico ofrecimiento, y les repitió que garantizará la libertad del trabajo.

Hoy trabajan en los almacenes 777 mujeres.

Más detenciones. CASTELLON. (Miércoles, mañana.) Al dirigirse al trabajo esta mañana las naranjeras, cometieron algunas coacciones, aunque menos importantes que las de ayer.

La benemérita ha detenido á ocho mujeres y un hombre.

Se han adoptado algunas precauciones. A los almacenes han acudido hoy más mujeres que ayer á trabajar.

El gobernador continúa sus gestiones para solucionar la huelga.

Hay tranquilidad.

VASCONGADAS. Descarrilamiento. BILBAO. (Martes, noche.) A la salida de agujas, en la estación de Sestao, descarrilló a las siete de la noche un tren en la línea de Bilbao á Portugalete.

El último vagón quedó destrozado, causando gran pánico á los viajeros. Todos resultaron ilesos.

Los viajeros de ambas direcciones tienen que transbordar para proseguir su viaje.

Una brigada de obreros trabaja para dejar la vía expedita.

El descarrilamiento obedeció á un mal cambio de agujas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS. VALLADOLID. El día 11 del próximo mes hará su debut en el lindo y aristocrático teatro Zorrilla la compañía que dirige el eminente actor Sr. Tallavi, gloria del arte, pues puede reputarse como uno de los más perfectos actores, no sólo españoles, sino hasta del Extranjero.

Con el Sr. Tallavi viene como primera actriz la gentil María Gámez, artista que ha obtenido en la última temporada en Madrid un éxito estupendo. La compañía está formada por valiosísimos elementos, cuya lista damos á continuación:

Actrices: María Gámez, Magdalena Abrienes, Irene Alcón, María Anaya, Luisa Barahón, Ana Leira, Ana López Heredia, Julia Sala, María Rodríguez, Rosa Torres y Elvira Villanova.

Actores: José Tallavi, Francisco Abad, Rafael Bardem, Ricardo Dulac, Alfredo Just, Alejandro Navarro, José Navas, Rafael Requena, José Rubio, Enrique Suárez, Ferrnando Sala, José Villarreal y Gonzalo Vico.

Como repertorio trae los siguientes estrenos: *La propia estimación* (de Benavente), *Sor Simona* (de Galdós), *Polche*, *El amigo Teldá*, *Proscritas*, *El diablo*, y las obras, ya conocidas en ésta, *El cardenal*, *Tierra baja*, *Especiosos*, *Año y criado*, *Otelo*, *El místico*, *Hamlet*, *El gran tacaño* y otras.

Tenemos entendido que en las matinas aristocráticas se pondrán en escena *estrenos* y *El cardenal* y *La chocolatería*, verdadera creación de María Gámez.

En las secciones de noche se pondrán los estrenos y algunas de las obras de fuerza, en las que el eminente é inimitable Tallavi hace un verdadero adarme de su arte exquisito.

Promete la temporada ser brillantísima, dado el enorme pedido de localidades que hay para ella.

INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de diciembre de 1865.

Uno de los aguinaldos más originales de estas Pascuas ha sido el obsequio que el señor Landá, dueño del café de los Dos Hermanos, de la calle de Jacometrezo, hizo en la noche del domingo a todos los parroquianos y concurrentes del mismo establecimiento, sirviéndoles toda clase de bebidas sin estipendio alguno, é invitándoles a permanecer reunidos mientras se celebraba un concierto compuesto de piezas escogidas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 30 de diciembre de 1915.

Sale el Sol a las 7,38.
Se pone a las 16,57.
Sale la Luna a las 1,2.
Se pone a las 12,4.

SANTORAL.—La Traslación del cuerpo del apóstol Santiago el Mayor; Santos Sabino, obispo; Exuperancio y Marcelo, diáconos; Venustiano, Severo Apiano, Donato y Honorio, mártires; Santos Anisio, Eugenio, Liborio y Rainerio, obispos, confesores; Santa Anisia, mártir, y el beato Alfonso Velasco, confesor.

SANTA ANISIA, mártir.—Todos los días eran sacrificados numerosos cristianos en Tsalónica. Una señora, llena de compasión, alentaba a los mártires, y esto fué causa de que un soldado la separara brutalmente y luego la asesinara atravesándola con su espada.

Dicha señora era Anisia, la santa que nombra en el día de hoy el Martirologio.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de embajador, cerca del Presidente de la República Francesa, a don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Itardoz, marqués de Valtierra.

—Otro nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario, cerca del Presidente de la República Francesa, a D. Fernando de León y Castillo, marqués del Muni, senador del Reino.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores de Escuelas Normales que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario de Historia (cuatro cursos) de la Escuela Normal de Maestros de Huesca.

—Otra nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura griegas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, a D. Emeterio Mazorra Fernández Agüero.

—Otra aprobando en la parte que se indica el presupuesto formulado por el comisario regio de la Escuela de Artes é Industrias de Córdoba, referente a la adquisición de material para los talleres de platería, carpintería y metalistería de la referida Escuela.

—Otra nombrando vocal de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, en concepto de académico de número de la Real de Bellas Artes de San Fernando, a D. José J. Herrero y Sánchez.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular a los fiscales de las Audiencias.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Relación de los opositores a ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado, que aún tienen sus instancias sin documentar debidamente.

Junta de Aranceles y Valoraciones.—Secretaría.—Anunciando que esta Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan durante el próximo mes de enero, para la más exacta fijación de los valores oficiales de las mercancías que han constituido el comercio de importación y de exportación en el año 1915.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Aclarando la real orden de 9 de abril del año actual, inserta en la Gaceta de 17 de referido mes, en el sentido de que el nombrado suplente de Dibujo del Instituto de Cebra es D. Gregorio A. Pérez Aranda y Vilches, y confirmando en referido cargo.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Concediendo a D. Teodoro de Antonio Gil un premio de 5.000 pesetas por la repoblación efectuada en su finca denominada Cuartel de Peña Negra, sita en término de Gallegos, provincia de Segovia.

Las opositoras de corte y confección

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de las señoritas aprobadas por el Tribunal para las plazas de Corte y confección en las escuelas de adultas, quienes nos manifestaron, con ruego de que lo hagamos público, su gratitud a los señores Presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública por la acogida que les dispensaron y promesas que les hicieron.

Las indicadas señoritas esperan que, tanto el señor conde de Romanones como el señor Burell, perfectamente penetrados de la razón que les asiste en la contrapropuesta que ante

EN EL PUENTE DE VALLECAS

El vino y la navaja

Un hombre muerto.

Ayer se desarrolló en la barriada del Puente de Vallecas un sangriento suceso, del que resultó un hombre muerto.

Como tantas otras veces, el exceso de vino ha jugado especial papel en el drama allí desarrollado.

En la calle de Vicario Méndez, y en una taberna allí establecida, se hallaban reunidos varios individuos bebiendo y charlando, cuando entró en el establecimiento Diego López Durán, de veinte años, quien pretendió alternar con ellos, siendo objeto de bromas y chachas y echado violentamente de la taberna.

Diego, molesto ante la actitud de los juerguistas, intentó penetrar nuevamente en el establecimiento, y uno de aquéllos, Miguel Viso Mandomingo, se abalanzó sobre Diego y le clavó una navaja, causándole una herida gravísima en el vientre.

Muerte del herido.

Varios contentillos y algunos transeúntes trasladaron al herido a la Casa de Socorro que costea el Ayuntamiento de Vallecas.

Los facultativos de guardia comenzaron a practicarle la primera cura.

La herida era mortal de necesidad. El acero había penetrado la cavidad abdominal, herido el peritoneo y perforado algunas asas intestinales.

Se trató de cohibirle la hemorragia y se le aplicaron inyecciones para ver de reaccionar al herido; pero los auxilios de la ciencia fueron estériles y el desgraciado Diego falleció pocos momentos después.

Detención del agresor.

Miguel Viso, una vez cometido el hecho, huyó; pero pocas horas después fué detenido en su propio domicilio en el preciso instante en que se disponía a cenar rodeado de su familia, que no se había enterado del crimen.

Convicto y confeso fué conducido al cuartel de la Guardia Civil de Vallecas.

Supresión de los agentes comerciales

La Gaceta de ayer publicó el siguiente real decreto:

«SEÑOR: Una de las funciones propias de la Administración pública es procurar que todos y cada uno de los servicios a ella encomendados rindan el trabajo útil y eficiente para la satisfacción de las necesidades públicas. Y cuando un servicio reiteradamente realizado no presta la utilidad social y práctica que se esperaba al implantarlo, la lógica y las normas de buena administración aconsejan su inmediata supresión, para evitar que la cuantía de los gastos improductivos sea una rémora y una dificultad en su día para la implantación de servicios de utilidad social y práctica. En aquel caso está el servicio encomendado a los agentes del Centro de Expansión Comercial, de este ministerio, con destino a provincias, reorganizado por real decreto de 31 de enero último. Los servicios y funciones de estos agentes constituyen una duplicidad de servicios, porque las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación vienen obligadas a realizar los mismos servicios encomendados a los agentes interiores de comercio. Por el art. 2.º del real decreto de 31 de enero último se determina que el cargo de los agentes del Centro de Expansión Comercial estará la formación de la lista de productores y exportadores, estudios sobre transportes, sobre el estado de la industria y del comercio de su demarcación, y contribuirán a la formación de las estadísticas.»

Estas mismas funciones y servicio realizan el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado y muy especialmente las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en virtud de los artículos 12 y 65 del reglamento de 29 de diciembre de 1911.

Determina el art. 12 citado que las Cámaras de Comercio «están obligadas a formar estadísticas del comercio, de la industria y de la navegación; a suministrar informes y auxiliar la expansión económica de España en el Extranjero», y el 65 les impone también la obligación de publicar Memorias comerciales estudiando el estado de las industrias y comercio de su demarcación; por lo cual es evidente que existe hoy una duplicidad de servicios en perjuicio directo del Tesoro público, sin beneficio positivo para la economía nacional. Aparte la necesidad de simplificar los servicios, otra consideración tiene en cuenta el ministro que suscribe para proponer a V. M. la supresión de los agentes de comercio del Centro de Expansión Comercial. Las Cámaras de Comercio, por la ley de 29 de junio de 1911, han de colaborar directamente a los trabajos encomendados a la Dirección general de Comercio, y no puede realizarse esta colaboración directa de un modo entusiasta y efusivo obligándolas a realizar con fondos propios servicios que el Estado mantiene con fondos del Tesoro.

Por estas razones, y por considerar que en la situación actual del Tesoro público se impone en la Administración una gran austeridad en la realización de los gastos, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto decreto:

Artículo 1.º Desde 1.º de enero próximo quedan suprimidos los servicios que el artículo 2.º del real decreto de 31 de enero último había encomendado a los agentes del Centro de Expansión Comercial de este ministerio.

Art. 2.º Los agentes del Centro de Expansión Comercial, de este ministerio, nombrados para la Península é islas adyacentes, en virtud del citado art. 2.º de real decreto de 31 de enero pasado, cesarán en sus cargos y funciones el día 31 del corriente, por supre-

sión de los servicios que les estaban encomendados.

Art. 3.º El servicio que se había atribuido a los agentes del Centro de Expansión Comercial, cuyas plazas y servicios se suprimen por este decreto, lo realizarán las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Cámaras Oficiales de Industria, con arreglo a los artículos 12 y 65 del reglamento de 29 de diciembre de 1911, para lo cual, interin no se disponga otra cosa, la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se relacionará directamente con dichas Cámaras para el cumplimiento y organización de estos servicios.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

Dado en Palacio a 25 de diciembre de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Amós Salvador.»

Centenario de Cervantes

La Junta y el Comité del III Centenario de la muerte de Cervantes, con objeto de facilitar en lo posible la suscripción a que se refiere en la circular de fecha 15 de noviembre último, y teniendo en cuenta que corresponde a la Inspección de Primera enseñanza la jurisdicción sobre las Escuelas primarias, hace extensivo su ruego a los funcionarios que forman el Cuerpo de inspectores para que organicen la recaudación de cuotas en las Escuelas Nacionales y privadas que no lo hayan efectuado ni rendido cuenta.

Los señores maestros, de cuyo celo y patriotismo esperan la Junta y el Comité un excelente resultado, se atenderán a las instrucciones que reciban de los respectivos inspectores, por cuya mediación enviarán a los directores de los Institutos provinciales las cantidades recaudadas.

Los directores de los Institutos ingresarán en el Banco de España ó sus sucursales las sumas recibidas, y de acuerdo y en colaboración con los inspectores de Primera enseñanza de la respectiva provincia formarán las listas de donantes que deben enviar a la Secretaría del Comité ejecutivo del Centenario, para los efectos que en la citada circular se determinan. Como se ha anunciado, la recaudación podrá hacerse los días 14 y 15 del próximo mes de enero. Se ruego a los señores encargados de ingresar las cantidades recaudadas en el Banco de España lo efectúen a la cuenta del monumento de Cervantes, no a la del Comité ejecutivo.

El día 31 del mes actual, a las doce de la tarde, termina el plazo de presentación de las partituras para el concurso de la música del himno a Cervantes.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

ALMANAQUE ABREVIADO

EL AÑO QUE VIENE

El próximo año, 1916 de la era vulgar (que principia con el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo) es el 5.916 de la creación del mundo, el 4260 desde el diluvio universal, el 2667 de la fundación de Roma, el 1883 de la muerte del Redentor, el 1747 de la destrucción de Jerusalén, el 820 de la primera Cruzada, el 444 de la impresión del primer almanaque, el 424 del descubrimiento de América por Colón, el 70 del establecimiento del telégrafo, el 76 del empleo de los sellos de Correos, el 40 de la restauración de la Monarquía española, el 39 del invento del teléfono y el 19 del descubrimiento de la radiotelegrafía.

Enero.—Comienza en sábado. El jueves siguiente es la fiesta de los Santos Reyes. El segundo domingo, el Dulce Nombre de Jesús. El día 20, eclipse parcial de Luna, visible en España.

Febrero.—Tiene veintinueve días. El día 3, eclipse total de Sol, visible como parca en España. El día 20, domingo de septuagésima. El 27, ídem de sexagésima.

Marzo.—El 5, domingo de quincuagésima (Carnaval). El 8, Miércoles de Ceniza. La fiesta de San José en domingo. La de la Encarnación en sábado.

Abril.—Día 9, Domingo de Pasión; el 14, Viernes de Dolores; el 16 Domingo de Ramos; el 20, Jueves Santo; el 23, Domingo de Pascua.

Mayo.—Domingo 14, el Patrocinio de San José.

Junio.—El 1, la Ascensión del Señor; el 11, el Domingo de Pentecostés ó Pascua del Espíritu Santo; el 18, la Santísima Trinidad; el 22, Santísimo Corpus Christi; el 30, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Julio.—El día 2, fiesta del Purísimo Corazón de María; el 15, eclipse de Luna, en parte visible en España; el 30, eclipse anular de Sol, invisible en España.

Agosto.—Martes 15, la Asunción de Nuestra Señora.

Septiembre.—La Virgen de Guña es en viernes.

Octubre.—Nuestra Señora del Rosario se celebra el día 7.

Noviembre.—La festividad de Todos los Santos es en miércoles.

Diciembre.—El día 3, primer domingo de Adviento; el 24, eclipse parcial de Sol, invisible en España; la Pascua de Navidad es en lunes.

Termina el año en domingo.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

NUESTRO TESORO ARTISTICO

CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA

Hace unos días anunciamos la publicación del primer volumen de esta obra monumental, que comprenderá todas las provincias de España y será espléndido inventario de la riqueza artística nacional.

El volumen, magníficamente presentado en dos ediciones oficiales del ministerio de Instrucción pública, ha sido favorablemente informado por una Comisión mixta de académicos de la Historia y de Bellas Artes, lleva la firma de Cristóbal de Castro y comprende la provincia de Alava, con el inventario monumental y artístico de más de cien pueblos y centenares de fotografías, planos, mapas y croquis.

Del capítulo dedicado a la «Epoca románica» copiamos los párrafos siguientes:

«Sabido es que el románico, estilo de una civilización incierta, arte de transición, como la España que lo engendra, tiene diversas manifestaciones, que hemos de detallar oportunamente. Ahora sólo nos toca, en sus apreciaciones generales, señalar el contraste que existe entre el arte alavés, y las diversas fórmulas románicas que por tan vario modo acusan la carencia de esta su pretendida uniformidad. Entre la basílica de Armentia (siglo X) y la de Estibaltz (siglo XII), el estilo románico pasa de una niñez ingenua, ruda y lóbrega, a una florida y gallardísima juventud.

Invocando la autoridad que en cuestiones históricas y arqueológicas reconoce el mundo erudito a los Sres. D. Federico Baraibar, don Jaime Verastegui y el padre jesuita Indalecio Liera, el citado Sr. Apraiz realizó un trabajo utilísimo en el que se describen y registran, con exposición de croquis, medidas y relaciones con otros monumentos, discutiendo los problemas que plantea el románico, unas sesenta muestras de ese arte que por toda nuestra tierra se extiende con variedades que lo llenan de encanto y de vida.»

Ese trabajo, que el Sr. Apraiz remitió a un certamen, está inédito. Pero el autor, amablemente, nos ha suministrado un índice en el interesante estudio, ya citado, «El románico en Alava», que apareció en la revista «Euskal-Eria». Además, las bondades del Sr. Baraibar nos permiten incluir entre nuestras fotografías las sesenta a que se refiere el Sr. Apraiz y muchas más, que personalmente obtuvimos en nuestras excursiones por la provincia, unas y otras de monumentos románicos, que son, como se sabe, los más numerosos en Alava, y, por tanto, en nuestro Catálogo provincial.

«En el arte románico alavés—escribe el Sr. Apraiz—, entre la vieja basílica de Armentia (que no lo es tanto como se ha pretendido) y la de Estibaltz, cuya terminación debe pertenecer al siglo XIII, se nos muestran con su ingenuidad de obras primitivas, entre otras, la actual ermita de San Martín de Avendaño, que evoca una leyenda de venganzas como la de los héroes griegos, y cuyo sistema constructivo, al estilo de la llamada Escuela Provenzal, es muy curioso; la ermita de San Juan de Elburgo y el ábside de la parroquia de Trocóniz, hoy muy transformada; el Cristo de Labastida, cuya masa teñida de siena por el sol de la Rioja, se destaca sobre una colina escarpada, recordando el nombre militar de la villa; la iglesia de Ezequercocha; la de Hueto Arriba, con su pila bautismal, llena de preciosos relieves, de época no muy posterior a la que este templo representa; la de Nandlartes de la Oca, y la que fué parroquia de Urrial, envejeta, con las tradiciones del basilisco, en un muy adecuado ambiente.»

Próxima a Estibaltz se alza la iglesia de Argandoña que, al igual de otras abajo mencionadas, ostenta detalles idénticos a los de aquella fábrica, privándola de cierta singularidad que en ella se ha pretendido ver.

En la misma escuela podemos agrupar la bella ermita de San Juan de Marquinez. Y contemporáneas suyas deben ser las ermitas de San Martín y Santa María en Maestu—que con la parroquia de Leorza forma un grupo interesante—, pues en todas las ahora citadas, como en las que vamos a enumerar, aparece el arco apuntado demostrativo de época ojival, entre otros caracteres genuinamente románicos ó transitivos.

Así son las iglesias de Abechuco y Betoño; las de Lasarte, con espléndidas estatuas en una ventana; las de Miñano Menor, Olano, Añua, Gamarra Menor y Urrunaga; las de Durana y Otazu, con hermosas portadas, muy semejantes entre sí; la de Arzubiaga; la de Ellivarrí Arzavaia, en la cual, sobre los arcos de su ingreso aparece algún motivo renacentista; las de Legazama, Amurrio, Unzu, Oyara, Gajubi, Guillerna, Catadiano, Pipaón y Heredia; la ermita de Nuestra Señora de Azaña, en Alegría, que conserva un curioso pórtico del mismo estilo, lo mismo que las parroquias de Erenchun y Nandlartes de Gamboa; las iglesias de Gaceo, de Ullivarrí-Viña, Hueto Abajo, Legarda, Mendigueren, Belunza, Bernedo y Lubiano, y las aún más pobres en ornamentación, de Gardalegui, Aboristuri, Mendizábal, Gojain, Nafarrate y Eloburu. Hay que añadir a este índice de ejemplares románicos las murallas de Salvatierra y de Laguardia; las Virgenes de Yurre; de la Esclavitud, en Vitoria; de Arriaga, de Ocoña, de Andagoya y de Barajuén, y algunos cruces cíficos y ornamentos que oportunamente describiremos por separado.

Se ve, pues, que la gran riqueza monumental de Alava está principalmente en sus iglesias románicas, tan numerosas como en la región donde haya más, y algunas de ellas, como las basílicas de Armentia y Estibaltz, verdaderamente admirables por la pureza de su estilo ingenuo, y dignas del estudio detallado que las hemos de consagrar.»

ellos hicieron con relación a la formulada por las opositoras desaprobadas, resolverán en justicia el asunto, y, sobre todo, confían en que esta resolución no se hará esperar mas que muy pocos días, para evitarles los grandes perjuicios que sufrirían con un aplazamiento indefinido.

Nosotros entendemos que es de verdadera equidad lo que pretenden, y esperamos de la rectitud del señor ministro de Instrucción pública falle cuanto antes en el expediente que se instruye.

TOROS Y TOREROS

Cuadros estadísticos.

Los hermanos Vigiola (Serafín, Faustino y Víctor), que son conocidos en el toreo por Torquito, Torquito II y Torquito III, han publicado un cuadro estadístico haciendo constar el resumen de su campaña torera durante el año que agoniza.

Serafín Vigiola, el único matador de toros que por ahora hay en la familia, ha toreado once corridas en España, cuatro en Lima y una en Panamá.

Se presentó en nuestra Plaza el día 27 de junio, alternando con Cocherito y Manolete, y aunque no estuvo desgraciado con el estoque, quedó mejor como torero; después le contrató la misma Empresa, volviendo a torear ante el público madrileño en el mes de octubre. Se le vió en esta corrida con deseos de quedar bien y aumentar cartel; pero por intentar adornarse muleteando al natural, resultó cogido por el primer enemigo, de Guadalest, que le correspondió.

Ha tomado parte en varias corridas celebradas en Pamplona (tres veces), Palma de Mallorca, Zamora, Astorga, Cehegín, San Sebastián y Corella.

Donde estuvo más afortunado fué en Corella, despachando superiormente tres toros y siendo continuamente ovacionado.

Torquito II, en el presente año, consiguió ver realizado el sueño dorado que todos los novilleros tienen, ó sea presentarse en Madrid.

Debutó en nuestra Plaza el 21 de julio, y como no desagrado su trabajo, nuevamente toreadó el 1.º de agosto, quedando aceptablemente.

Además de este par de novilladas se vistió de torero diez y siete veces más, alternando con los más acreditados coletas del elenco novilleril, y si continúa como este año, es de esperar que subirá su cartel.

Aún queda otro Torquito, que ha toreado ocho novilladas y que por ahora no se ha presentado en Madrid; pero parece que reúne condiciones artísticas para el toreo. Allí veremos cuando venga por la Plaza grande.

La campaña de Alé.

También este novillero, que figura en primera línea entre los de su categoría, ha publicado la lista enumerando las funciones en que tomó parte.

Tiene Alejandro Sáez un estilo propio, alegre, nervioso, inquieto; pero destacándose sobre estas cualidades la valentía, que es la principal condición para vestir de luces.

Ha toreado 35 corridas, no pudiendo tomar parte en siete, que contrató además de aquéllas, unas veces porque el tiempo lo impidió, otras por estar herido y una en Lisboa que no pudo celebrarse por la revolución.

Todas estas corridas se han verificado en poblaciones de importancia, cualidad muy importante para un novillero, figurando su nombre en los carteles de Madrid—cinco corridas,—Bilbao, Sevilla, Barcelona, Burgos, Córdoba, Coruña, Zaragoza, Segovia, Ubeda, Jaén, Lisboa y otras.

Alé tiene sus ilusiones de tomar la alternativa; condiciones para ello las tiene; pero si se decide a dar este paso, es preciso que vaya prescindiendo de su eterno bullir, que le conquista muchas palmas del público de novilladas, pero no ante los aficionados que van a las corridas de toros. El capote y la muleta son cosas que maneja con arte y habilidad, con más que el acero, y de tranquilizarse un poco más en el ruedo, puede hacer buena carrera después del doctorado. Mientras sigue toreado novillos, como sé que a este público le gusta, es perdonable; pero no ante la más sesuda y respetable parroquia que a corridas formales acude, a quien agrada más la quietud y el reposo. Hoy por hoy, como novillero, es de lo mejorcito de la guía taurina, compartiendo con Fortuna—su paisano—, Zarco y Ballesteros el mayor número y los mejores contratos.

P. ALVAREZ

Buzón público

Quejas del vecindario.

En la plaza de los Carros.—En la plaza de los Carros, y junto a la iglesia de San Andrés, existe hace tiempo un evacuatorio que es foco de inmundicias y malos olores para todos aquellos que por desgracia tenemos que pasar cuatro ó cinco veces al lado de dicho evacuatorio. Siendo esto una verdadera vergüenza que en una capital como Madrid consentan tal cosa, lo primero por estar pegado al templo, y lo segundo por ser una cosa perjudicial para la salud de todos los vecinos de dicha barriada.

No podría el señor teniente alcalde del distrito ver la forma de que desaparezca ó lo trasladen a otro sitio, donde no perjudique tanto a la salud pública?

¡Siquiera por amor a la moral y la higiene!

Varios vecinos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

UNA CONFERENCIA EL PAN EN MADRID

En el Centro de Fondistas y Similares, de esta corte, han dado el día 26, por la tarde, una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas, el director-gerente de la Panificadora Popular Madrileña y D. Camilo Uceda, ex concejal de este Ayuntamiento.

Los actuales panaderos pueden dar, desde luego, el pan más barato, teniendo en cuenta que el precio de las harinas siempre está sujeto a la ley económica de la oferta y la demanda, y para ellos ésta no existe, pues están las harinas a un precio ó a otro, el pan siempre es malo, mal cocido y faltar de peso, aparte de las condiciones impuras en que se encuentra la primera materia; habla también de unas proposiciones que los panaderos le hicieron, lo que dignamente rehusó, por no hacerse partícipe a ciertos amaños como es el de privar al pueblo de Madrid de la base de su alimentación.

Manifiesta también que con lo expuesto sólo le queda por decir que la solución del «Pan en Madrid» es la cooperación del pueblo por medio de la Panificadora Popular Madrileña.

Los disertantes fueron muy felicitados, pues hablaron en términos concisos y claros, a la par que con argumentos aplastantes.

Dice también que el pueblo de Madrid ha comprendido la necesidad y ventaja de redimirse, desde el momento que hoy integran los elementos de la Panificadora 5.000 accionistas pertenecientes a todas las clases sociales, haciendo bonito contraste en los libros de dicha Sociedad ver al pie de un título de nobleza el nombre de un obrero, que con su acción de 50 pesetas, pagaderas en diez mensualidades, busca el aborro de unos céntimos, con los cuales puede aumentar la adquisición del primer alimento, que hoy llega a su casa faltar de peso y en malas condiciones, siendo, por lo tanto, insuficiente para satisfacer el hambre de sus pequeños.

Seguidamente pasa a exponer el estado del cooperativismo en el Extranjero, diciendo que en la mayoría de las grandes naciones europeas está protegido por el Estado y en algunas de ellas ha alcanzado el triunfo de la municipalización; hace consideraciones respecto a la fuerza que tendrá la Panificadora Popular Madrileña cuando por capricho de alguna autoridad, de conciencia no muy sana, se la quiere negar sus derechos, y manifiesta que al ocurrir tal cosa, citando a junta general de accionistas, los ocho ó diez mil que pueden componer dicha entidad harán valer sus derechos ante el Gobierno, con lo cual no ocurrirá lo que está pasando en la actualidad con ciertas Sociedades, en las cuales sus accionistas no votan más que por capital, mientras que en la Panificadora el voto será por accionista y nunca por capital. (Aplausos.)

A continuación hace algunas consideraciones respecto a la constitución económica de la Panificadora, y dice que así como otras fábricas de harinas tienen que pagar de acarreo de treinta a treinta y dos pesetas por vagón desde la estación a la fábrica, la Panificadora no tendrá más gastos que 80 céntimos, por instalarse en la línea de circunvalación, con lo cual se habrá ahorrado de 75 a 100.000 ptas. anuales. Manifiesta por otra parte que si el negocio del pan y la fabricación de harinas no dan interés al capital, según dicen los actuales fabricantes, no comprende cómo éstos pueden hacer grandes edificios y ostentarse trenes suntuosos, como está pasando con algunos industriales de este gremio (aquí cita algunos nombres). (Murmullo en el público; Muy bien.)

Para terminar su peroración dice que si aparte de las condiciones de técnica moderna en que las fábricas han de montarse hace falta un Consejo de Administración, compuesto por hombres sanados de conciencia, cree que entre los 5.000 accionistas que hoy componen la Panificadora, han de encontrarse y ser elegidos por ellos para garantía de sus capitales y castigo de los que hasta hoy han vivido engañando al pueblo de Madrid. (Grandes aplausos.)

D. Camilo Uceda tiene la palabra: Empieza haciendo notar que al dirigirse al público de aquel Centro no lo hace por tener parte directa en la iniciación de la Panificadora Popular Madrileña, pues solamente ha dado su parecer sobre la implantación de dicho negocio, por ser uno de los concejales que más se han ocupado y estudiado la cuestión del pan. Con motivo de esto lee una carta, en la que contesta a otra del Sr. Cartier, el que le hacía ciertas preguntas respecto a la creación de la Panificadora; en ella dice que por haber visto muy de cerca la opresión por que el pueblo está pasando, cree y ha creído siempre que una reguladora ó Cooperativa para la fabricación de pan en condiciones que no sean como las que, por desgracia, existen hoy día, es lo que vendrá a solucionar conflicto tan bochornoso.

Seguidamente hace breve reseña de lo que en tiempos atrás dictaminó una Comisión compuesta por varios concejales y presidida por el primer teniente alcalde Sr. Alvarez Arranz sobre las tahonas de Madrid, y dice que aunque la memoria está bien explícita en la aclaración de este asunto, horrores escuchó él a tales señores sobre cuestión tan endémica.

A continuación pasa a exponer los planes que para solucionar este conflicto tenía el señor Prado y Palacio, fundados en la municipalización de la industria panadera; pero hay que tener en cuenta que dicho señor pedía tres millones y medio de pesetas al pueblo de Madrid para realizar tal fantasía, que así puede llamarse desde el momento en que fundaba sus esperanzas; en el pueblo, el que conoce, y si no conoce, ve los resultados de la administración de aquella casa. Vamas ilusiones del Sr. Prado—dice,—no tres millones, ni una peseta entrega el pueblo de Madrid a su Ayuntamiento, porque sabe de sobra cómo están las cosas que alcaldes y ediles gobiernan.

Indica que también él pensó en otro tiempo en lo mismo que el ex alcalde, y que, efectivamente, la realización de tal empresa daría por sí sola al traste con todas las combinaciones de los tahoneros de esta Villa; pero pensar tal cosa es vana quimera. Desde el momento que nuestro Municipio destina 21 millones para personal, ¿qué puede esperarse de él?

En último término trata de demostrar que

EN HACIENDA

El Sr. Urzaiz, al recibir hoy a los periodistas, los acogió con estas palabras: —Ustedes, como periodistas, creo que, aparte del gusto que tengan en verme, y del que yo también participo, vienen a este despacho con el interés principal de que yo les dé noticias.

Pues bien; me han dicho que algún periódico me censura porque yo hablo demasiado. Tenemos, por consiguiente, que ponernos de acuerdo.

Yo supongo que ustedes lo que quieren son noticias.

—Sí, señor—le contestaron.

—Inmediatamente un repórter le preguntó si tenía disposiciones preparadas para la «Gaceta».

En contestación a ello manifestó el señor Urzaiz que estaba ocupado, como ya era público, en lo de las subsistencias, cuestión que se había encontrado en el ministerio y que, a su juicio, más bien correspondía, en el aspecto general, a los ministerios de Fomento y Gobernación, y en el local, a los Ayuntamientos, que al de Hacienda.

De nuevo insistió en su criterio contrario a la prohibición de exportaciones y favorable al de consentir la exportación, siempre que no llegue a hacerse en condiciones de que puedan perjudicar al mercado interior.

«No considero eficaz—decía el Sr. Urzaiz—la prohibición, porque con ésta no se impide la exportación, porque sale de la nación todo lo que se quiere sacar, en una ó en otra forma, sin que el ministro pueda evitar algunos males, y otros que pueden alcanzar a la Administración misma.

Yo autoricé la exportación de determinados artículos, y las mismas entidades que me pidieron que podía hacerse, luego me han expresado criterio contrario.

Prohibí la exportación de las alubias, y entonces se me habló de la considerable exportación que se hacía de alpiste.

Pues no era éste el artículo que se exportaba, sino alubias con la declaración de alpiste.

Después de permitir yo la exportación del arroz y de otros artículos, tengo que hacer otra cosa que tendrá al beneficio del Tesoro y del consumidor en nuestro interior, y es que, teniendo en cuenta que el exportador tiene una mayor ganancia, participe de ésta el Tesoro y deje, por otra parte, un margen de beneficio en favor del consumidor, gravando la exportación.

Esto lo haré, porque el Estado tiene que preocuparse de la defensa de los intereses generales, como también de no influir en señalamiento de precios artificiales de los artículos de consumo, rehusando de atender determinados intereses particulares, porque esto último no es papel del Gobierno.

Claro está que al hablar de medidas que puedan influir en los precios no puedo creer que tengan el alcance de ser eficaces en aquellos casos en que los precios están impuestos por las circunstancias mundiales, porque a nadie se le puede ocultar que la guerra en las naciones beligerantes ha tenido por consecuencia una menor producción, al propio tiempo que un mayor consumo, originando esto un alza de precio.

Se refirió también el Sr. Urzaiz a la cuestión de si la prórroga del Presupuesto debe ser objeto ó no de decreto, ratificándose una vez más en su criterio de que no debe ser objeto de decreto, entendiendo que esto es lo que considera más conveniente y más razonable.

Un decreto tiene que limitarse a la prórroga, reproduciendo todo lo que la ley dictó; pero no puede reproducir lo que la ley no previó.

Citó a este efecto que después de aprobado un presupuesto se hizo una ley de Escudra, como se hizo también una ley de protección a la industria sedera.

El cumplimiento de ambas cosas no pudo preverse cuando la ley de Presupuestos se aprobó.

«Hace veinte años—manifestó el ministro,—de haber ocupado yo la cartera de Hacienda, para una prórroga de presupuestos habría acudido al decreto, cosa para mí más cómoda.

Ahora, con la experiencia que he adquirido, prescindiendo del decreto, lo cual para mí constituye un mayor trabajo, un mayor cuidado, sobre todo en cuanto se refiere a la distribución de fondos de cada mes.

No creo que si esa cuestión se llevara a las Cortes pudiera ser objeto de ningún debate serio.»

Aludió a la cuestión de las Haciendas locales, diciendo:

«Creo que el Sr. Alba opina también como yo. En ningún momento he supuesto que tuviera un criterio contrario.»

Con mi criterio sólo tiendo a reducir las resoluciones, en vez de agrandarlas, cosa ésa la que no debía parecer mal.»

Por último, facilitó el Sr. Urzaiz un estado de los ingresos por Loterías en los últimos años, y que comprende el dato de la venta, salvo ligera rectificación de billetes correspondientes al último sorteo de Navidad.

Los ingresos en este último han sido pesetas 41.798.880.

EN BUSCA DE LA VERDAD

Algunos colegas dan cuenta de los malos tratos de que ha sido víctima un asilado en el Hospicio.

Tan luego como el presidente de la Diputación tuvo conocimiento de la denuncia, celebró esta mañana una detenida entrevista con el ilustrado diputado visitante del citado Establecimiento, D. Carlos Merino, resultando que nada se sabe acerca del particular en el Hospicio, porque el asilado hizo la denuncia fuera del Hospicio, según manifestación del repetido Sr. Merino.

Sin embargo, a fin de aclarar todo cuanto puede haber ocurrido hasta en sus mínimos detalles, el mencionado diputado provincial, por invitación del presidente, Sr. Diaz Agero, formará el oportuno expediente, y el autor ó

autores del hecho serán castigados severamente, según proponga el visitador, pues a ello está dispuesto el bondadoso, pero al propio tiempo enérgico Sr. Diaz Agero, tan amante como el que más de los acogidos en los Establecimientos benéficos de la provincia.

De cuanto resulte de los trabajos que ha de emprender el activo é inteligente Sr. Merino, daremos oportunamente cuenta.

Recordamos a las familias

que dedican sus hijos a carreras militares pidan reglamentos a la Academia Gamir, Plaza del Conde, 6, en Toledo, que en dos años de existencia lleva 65 ingresados.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL BASTON DE ALCALDE»

Lara.—En el teatro Lara se ha celebrado la fiesta de Inocentes estrenando, según define el cartel, la película hablada, con retrucos canos y argumento dislocado, dividida en cuatro series... (y muy poca seriedad), original de dos maestros de Gimnasia, que en esta producción han sabido (abusando de sus fuerzas) sostener el interés y retorcer el vocablo, haciendo hermosas planchas con la Gramática de la R. A. E., titulada El bastón de alcalde.

«Ahora vamos a decir de El bastón el argumento, y se podrá deducir que sólo «hacer de reir» las tripas fué nuestro intento.

Es un señor «pirandón» que, amante de los placeres, aprovecha la ocasión de «adueñarse de un bastón para adormecer mujeres.»

Los autores, al explicarnos así la película en su auto-crítica, acertaron hasta el punto que no pudieron guardar el incógnito ante el público divertido que aplaudía, y tuvieron que salir a escena representados por Manuel Caba, que fué ovejano.

Los artistas, a excepción de Mercedes Pardo, que lloró por su novio hasta ponerse más bonita y graciosa de lo que es..., que es un colmo, se divirtieron casi tanto como el público, haciendo derroche de sal y alegría.

El bastón de alcalde durará en el cartel de Lara bastante más que en nuestro Ayuntamiento el de un buen alcalde.

SERRAN

POSTILLAS

Princesa.—El jueves, a las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, se verificará la 17.ª representación de la comedia romántica en tres actos, original de don Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada El duque de El.

El viernes, a las nueve y tres cuartos de la noche, primera función popular á precios populares, poniéndose en escena El duque de El Zarzuela.—El viernes se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos y cuatro cuadros, original de Antonio Estremera, titulada Las mujeres del teatro.

El reparto es el siguiente: La Marquesa del Barrio, Julia Sala; Purita, Morales, Nieves Suárez; Rosario, Hortensia Gelabert; La Marquesa de Casa González, Fraternidad Lombera; La Seora de Bultrago, Elena Monasterat; Encarna, Carmen Menser; Una criada, Marina Sáinz; Paquito Aznar, José de la Calle; Pepe Torrent, Francisco García Ortega; El Greco, José Mora; Armando Arteaga, Ramón Gatuellas; Pepe Luna, José Moreno; El Marqués del Barrio, José María Pardo; El Marqués del Real Coro, Pedro Guirau; El Sufrido, J. López Alonso; Don José, José María Pardo; Herretería, Miguel Gómez; Retomares, J. López Alonso; El Niño, Juan Villagarcía; Minguet, Miguel Gómez; Juan, Víctor Faura; Un camarero, J. López Alonso; El transparente, José Pérez; Un fotógrafo (no habla), Laureano Aler.

La acción en Madrid. Epoca actual. Apolo.—El jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, se verificará en este teatro el 14.º vermouth de gran moda, representándose las apoteósicas obras La sombra del molino y La estrella de Olympia; esta última por primera vez en día de moda.

El viernes, a las seis de la tarde, en sección especial, primera representación en esta temporada de la novela cómicodramática, basada sobre una de Julio Verne, en cuatro actos, divididos en diez y siete cuadros, escrita en prosa por D. Miguel Ramos Carrión, música del maestro D. Manuel Caballero, Los sobrinos del capitán Grant.

Título de los cuadros: 1.º, El camello; 2.º, A bordo del «Escocia»; 3.º, Viva Chile!; 4.º, Vamos subiendo; 5.º, A veinte mil pies de altura; 6.º, El condor; 7.º, ¡Cuatro tiros!; 8.º, Vida de pájaros; 9.º, Un molino en la Australia; 10, El tren de las doce; 11, La sorpresa; 12, ¡Al agüal!; 13, Un drama en el fondo del mar; 14, Prisioneros; 15, El jefe mauri; 16, El capitán Grant; 17 y último, El tesoro.

El cuadro 10, ó sea el del descarrilamiento, ha sido siempre suprimido, resultando este año el hacerlo una verdadera novedad dentro de la obra.

Cómico.—El jueves, a las seis de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las apoteósicas obras nuevas La casa de Quiros (dos actos) y la humorada en un acto La pobrecita Dolores.

A las diez y cuarto de la noche, La pobrecita Dolores y la farsa cómica La casa de Quiros, obra de grandísimo éxito, que cuenta por llenos todas sus representaciones.

Infanta Isabel.—Mañana y pasado, por la tarde, últimas y definitivas representaciones de El cardenal, el éxito de la temporada que terminará el 6 de enero; en estas últimas representaciones se pondrán algunas obras, en las que el Sr. Tallaví hace una labor estropeada.

Por las noches, El gran tacaño, éxito de risa.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—La velada correspondiente al mes de diciembre, que en el teatro de la Princesa dió la Sociedad Linares Rivas, resultó brillante.

El notable cuadro artístico que la integra puso en escena «El ratoncito Pérez» y el juguete cómico en tres actos, de Abati y Paso, «El gran tacaño».

Las Srtas. Carazza, Jimena, Zafané, Cancio, Bernabé, Fahiel y Cano, y los señores Armero, Lanchó, Zaballós, Moreno, Paso (hijo), Beringola, Iglesias y Corro interpretaron, con la perfección á que nos tienen acostumbrados, sus papeles.

Al final de la representación D. Antonio Paso se presentó en el proscenio á recoger los aplausos del distinguido público que llenaba la sala, aplausos que con él compartieron los afortunados intérpretes de las obras puestas en escena.

En suma: un triunfo más para la simpática Sociedad artística.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

GRAN MUNDO

La bella señora de Icaza, que acaba de instalarse con su familia en una elegante casa de la calle de Hermosilla, reunió ayer á algunas personas de su amistad.

Por los salones, que adornan cuadros de mucho mérito de Palmarelli, Sorolla, Chicharro, Benedicé, Sala, Casas, T. Martín y algunos extranjeros, y magníficos tapices, discurre también mucha juventud, que aprovechó tan agradable ocasión para bailar.

Entre las personas que concurrieron recordamos á las marquesas de Valdeherrazo y Espinaro, condesa de Alouberre, madame Vieügné y señoras y señoritas de Dato, Núñez de Prado y Bermúdez de Castro, Valdeherrazo y Quiroga y Ossorio.

Marqués de San Dionis, señores de Jordán de Urries, Pérez de Guzmán, Larriva, Campomanes, Méndez Vigo, etc.

Las lindísimas hijas de la duquesa de la casa, Carmen y Anita, la ayudaron á hacer los honores.

También se organizaron animadas partidas de «bridge».

Los señores de Laiglesia y sus hijos se han instalado en su nuevo hotel, cercano á la Castellana.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Condado de Guevara, á favor de doña María de los Dolores Vélez Ladrón de Guevara y Pamontel de España, por fallecimiento de su padre.

Marquesado de Campo Ameno, á favor de D. Manuel Castilla y Velázquez Gaztelu, por fallecimiento de su tía doña Ana Velázquez Gaztelu.

Baronía de Santa Pau, á favor de D. Carlos de Sentmenat y Sentmenat, marqués de Castellodors.

Condado de Lizárraga, á favor de D. Emilio Tovar y Roca, y

Marquesado del Real Agrado, á favor de D. Juan Roca de Togores y Alcedo.

MADRIZZY

NOTICIAS GENERALES

Siguen los germanófilos recogiendo firmas para el manifiesto en que se expresa adhesión á la cultura alemana y á los intereses, que ellos creen armónicos, entre Alemania y España.

La Tribuna ha publicado la tercera lista de firmas, que suman 1.800. Entre éstas hay nombres prestigiosos de médicos, catedráticos, ingenieros, arquitectos y aristócratas.

Las adhesiones siguen recibiendo las del secretario de la Junta organizadora, D. Manuel Guerrero Rodríguez, calle de Castelar, número 2 (Madrid Moderno), y también en la Librería Nacional y Extranjera, Caballero de Gracia, 60 (edificio de El Fénix).

Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.—Mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela de Artes é Industrias (San Mateo, 5) el reparto de premios á las alumnas de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Este acto será presidido por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

No es posible toser con Jarabe Orive.

A la ocasión del 1.º de Pan, l'ambassadeur de France recuira les membres de la colonie française á onze heures du matin.

Ha llegado á Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla, compuesta de su presidente, D. Pablo Vallesca y señores Alsugaray, Montes y Egileas, en representación de la sección de agricultura, para gestionar del ministerio de la Guerra la cesión en propiedad de los terrenos que hoy se usufructúan en el campo exterior de la plaza.

Dicha Comisión ha sido recibida por los excelentísimos señores ministro de Estado y Guerra, quienes han dado las más halagüeñas esperanzas.

También tratan de obtener una concesión que beneficiaría extraordinariamente aquella zona: el libre cultivo del tabaco.

No padezcan tos. Tomey las pastillas del Dr. Andreu y calmará inmediatamente.

Asociación Española de Coleccionistas.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el sábado 1.º de enero, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Postigo de San Martín, 3 y 5, principal.

El distinguido abogado y diputado provincial D. Pablo Bergia ha obtenido un verdadero triunfo en el Consejo de guerra que se

ha celebrado recientemente al soldado que hace poco tiempo mató a su novia.

El fiscal pedía para el soldado la pena de muerte, pero el defensor, Sr. Bergia, ha conseguido, mediante su brillante informe, que la pena quede reducida a diez y siete años de cadena.

Hoy miércoles, a las nueve de la noche, se celebrará en el Hotel Ritz el banquete en honor del ilustre matritense D. Leopoldo Fau de Casa Juana.

Dadas las simpatías que cuenta el entusiasta secretario general del Centro de Hijos de Madrid y presidente de la Sociedad de Los Amigos del Campo, promete ser un digno homenaje de cariño y de amistad.

La Sociedad Oftalmológica de Madrid cita a los señores socios a junta general extraordinaria, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Con motivo de cumplirse el trigésimo sexto aniversario de la muerte de D. Juan de Zavalva y de la Puente, primer marqués de Sierra-Bullones, se han aplicado todas las misas celebradas hoy en varias iglesias de Madrid por el eterno descanso de su alma.

En varias iglesias de Madrid y provincias se han celebrado hoy misas a la memoria de D. José Miguel Fernández y Vicuña, que falleció el día 29 de diciembre de 1901.

En la iglesia de la Encarnación de Loja (Granada) se han celebrado solemnes funerales por el alma de D. José María de Narváez y del Aguilá Porcel y Cevallos, duque de Valencia.

También con el mismo objeto se han dicho misas en varias iglesias de Madrid.

Asociación de alumnos internos del Hospital de la Princesa.—En junta general celebrada el día 29 del actual, quedó elegida la junta directiva en la forma siguiente:

- Presidente: D. José María Moreno y Rubio (reelegido).
Vicepresidente: D. José Vivanco.
Secretario: D. Pedro Iglesias Figueroa (reelegido).
Tesorero: D. José de Ibarzábal.
Bibliotecario: D. Juan Redondo.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

En el frente británico

Partis oficial.

LONDRES, 29. (Oficial.) Hemos hecho estallar una mina cerca de Fricourt, causando grandes desperfectos en los trabajos alemanes.

Ayer hubo activo cañoneo por parte de la artillería alemana al Sur del canal de La Bassée, cerca de Armentières y de Ipres. Contestamos eficazmente y pudimos comprobar los buenos resultados de nuestro fuego.

Combate sangriento

Tres mil tripolitanos rechazados.

EL CAIRO, 29. El éxito de las operaciones que se han desarrollado el día 25 del actual ha sido completo.

Han sido rechazados 3.000 tripolitanos, dejando sobre el campo de batalla más de 200 muertos.

La artillería de la escuadra cooperó eficazmente a la acción.

El reclutamiento inglés

Acuerdo del Consejo de ministros.

LONDRES, 29. El «Daily Mail» dice que se ha celebrado Consejo de ministros, que ha durado más de dos horas, acordándose aplicar inmediatamente el método de mister Asquith para el reclutamiento: esto es, que los primeros reclutas sean los solteros.

«El servicio obligatorio para los célibes—añade el periódico—puede darse por implantado.»

En cuanto a las dimisiones que esta medida pueda acarrear, no habrán de ser muchas, y desde luego los Sres. Mackenna y Balfour no presentarán las suyas.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 29. En la región de Riga, al Sur del lago Babit, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras; pero fueron rechazados.

Parte del enemigo se replegó detrás de las barreras de alambradas de nuestras líneas, pero fueron expulsados hasta sus propias líneas por los elementos que lanzamos contra ellos.

En el resto del frente hasta la región del Pripiat, el fuego de cañón y de fusilería acostumbrado.

En Galitzia hay encuentros en todo el frente, que en algunos puntos revisten gran encarnizamiento.

En el Cáucaso no hay cambios.

El Congreso socialista

No ha habido acuerdo.

PARIS, 29. A las seis de la mañana se levantó la sesión celebrada por el Congreso socialista, sin adoptarse ningún acuerdo.

No habiéndose llegado a la unanimidad de criterio en cuanto al texto de la moción, el Congreso se volverá a reunir el día 4 del mes de enero.

Austria y los Estados Unidos

Probable ruptura.

GINEBRA, 29. Ayer tarde celebraron una larga entrevista el conde de Tisza y el barón de Burian, canciller del Imperio, para tratar de la contestación que debe darse a la nota de los Estados Unidos relativa al hundimiento del «Anconan».

El barón de Burian ha conferenciado tam-

bién con el antiguo embajador de Austria en los Estados Unidos.

Aunque ninguna decisión se ha tomado, la impresión en los centros gubernamentales es que la contestación causará la ruptura de relaciones diplomáticas entre las dos Potencias.

El aislamiento de Salónica

Es necesario.

LAUSANA, 29. El mayor Morath escribe en el «Berliner Tageblatt» que es necesidad urgente proceder al aislamiento de Salónica, porque en otro caso no habría seguridad en las comunicaciones con Constantinopla.

En la frontera griega

Trabajos de defensa.

LONDRES, 29. Telegrafían de Salónica a «The Times», con fecha del sábado, que los búlgaros se han retirado a una distancia de seis kilómetros de la frontera griega, y están ocupados en fortificar una sólida línea de defensa.

Las reservas de oro

En Alemania.

ESTOKOLMO, 29. Un periódico dice que para reforzar las reservas de oro, el Banco imperial de Alemania ha publicado una circular solicitando de los banqueros, particulares y de otras instituciones financieras de la misma naturaleza exijan a los propietarios de los fondos depositados en sus oficinas una declaración jurada de que poseen oro.

Los banqueros han accedido a esta demanda, y si alguno no lo cumpliera se adoptarían las oportunas medidas.

Este reglamento se ha dictado para impedir que las pequeñas cajas de depósitos particulares puedan disimular la existencia de gran cantidad de marcos en oro que, según cálculos, circulan en Alemania.

Disensiones ministeriales

En Grecia.

ROMA, 29. Telegrafían de Atenas a «La Idea Nacional» que existen graves disensiones entre los miembros del Gabinete griego. La mayoría de los ministros considera el resultado de las elecciones contrario a la ley, a causa de la abstención del 80 por 100 de los electores.

El Sr. Gounaris es acusado de haber influido en favor propio.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 29. (Comunicado oficial de las tres de la tarde.)

La calma ha reinado en el frente esta noche, salvo en el sector de Chaulmes, donde se señala un combate con granadas, y en Champagne, donde hemos bombardeado organizaciones enemigas al Oeste de la alquería de Navarin.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia. El primero que llegó al palacio de la Castellana fué el jefe del Gobierno.

Este dijo a los periodistas: «Nada tengo que decirles. Saben ustedes mejor que yo lo que va a pasar en el Consejo, después de lo que les dije esta mañana.»

El señor ministro de Estado, que llegó a continuación, manifestó que ahora no podía hablar porque le estaba prohibido el hacerlo.

«Todo—añadió el Sr. Villanueva—parece que está en Pascuas hasta en la guerra, aunque se preparan grandes cosas para más adelante; ahora sin querer hay una tregua.»

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que llevaba al Consejo un decreto suprimiendo el presidio de Tarragona.

Este edificio está en muy mal estado; los penados que se albergan en aquél están en malísimas condiciones, y además por su emplazamiento al lado de la estación del ferrocarril produce mala impresión a la llegada a aquella población.

El Sr. Barroso desea aprovechar la disminución de la población penal en dicho presidio para suprimirlo, consiguiendo con esto una economía en el presupuesto y mejoramiento de vida para los infelices que estaban en aquel establecimiento penitenciario.

También lleva el Sr. Barroso al Consejo varios expedientes de indulto de penas leves.

El ministro de Marina manifestó que se proponía someter a la aprobación de sus compañeros un decreto dejando en suspenso la aplicación de algunos artículos del reglamento de contramaestros, que estaban en relación con la ley de retiros, por no haber sido ésta aprobada por las Cortes.

El ministro de la Guerra llevaba al Consejo dos decretos, uno referente a selección en el Ejército en cuanto a la aptitud física, y otro relacionado con la amortización en aquél.

Pretende el general Luque en este último decreto poner en relación el presupuesto del ministerio de la Guerra con el Anuario militar; es decir, sin variar las plantillas organizadas, a fin de que no haya ascensos sin haber vacantes en aquéllas.

El ministro de Instrucción pública llegó algunos minutos después que sus compañeros, por haber tenido que presidir la sesión del Consejo de Instrucción pública.

Al Consejo no llevaba el Sr. Burrell ningún asunto.

«Vamos a ver—dijo el señor ministro—en qué queda lo de la prórroga del presupuesto, si hay decreto o no.»

«A mi presupuesto pocos cortes se le pueden dar, porque es muy modesto para la misión que tiene que cumplir; de forma que si por no haber Cortes no pueden aumentarse las cifras para los servicios indotados, mantendré las actuales, suprimiendo únicamente aquellos servicios que terminan este año.»

El ministro de Hacienda preguntó a los periodistas si llegará:

—¿Traigo cara triste?

—No, señor—le contestaron los periodistas.

—Pues sí, la traigo—replicó, y señalando a la cartera que llevaba debajo del brazo, añadió lo siguiente:

«Cuatro millones ciento cincuenta mil pesetas en suplementos de crédito para Guerra y Marina.»

Cuatro millones para Guerra y ciento cincuenta mil pesetas para Marina.

Son para unos señores jefes y oficiales que si no concedemos esas pesetas no cobran los dos últimos meses del año; de forma que, como ven ustedes, no hay más remedio que concederlas.»

El ministro de la Gobernación dijo que él no sabía más que de alcaldes, pues era el asunto del día.

Antes de reunirse el Consejo conferenciaron con el conde de Romanones los señores Gasset (D. R.) y Suárez Inclán (D. F.).

El gobernador de Barcelona se mostró muy satisfecho de su estancia en la ciudad condal. Declaró que se había limitado a saludar al Presidente y a los ministros.

—¿Le ha señalado hora el Presidente para hablarle de los asuntos que han motivado su viaje?—le preguntó un periodista.

—No—contestó el Sr. Suárez Inclán,—no me ha señalado hora; ya me avisará. Cuando acepté el cargo, como tuve que marchar a Barcelona a las veinticuatro horas, le pedí autorización para venir a fin de mes, y me la concedió.

Aquí estoy a la disposición del Gobierno, y regresaré a Barcelona cuando me lo ordene.

Respecto a los proyectos económicos, no soy yo el que tiene que hablar de ellos, sino el Gobierno.

Estoy en absoluto identificado con él en todos los asuntos, pues si no lo estuviera no seguiría al frente del Gobierno civil de Barcelona.

SUCESOS DEL DIA

Carrero atropellado.

En la Fábrica del Gas fué atropellado por el carro que guiaba el carrero Isidoro Ollas Gómez, de cincuenta y tres años.

Resultó con la fractura del muslo derecho y heridas graves.

Ingresó en el Hospital Provincial después de curado en la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa.

Viajera muerta.

En el correo del Norte falleció la viajera doña Mediona Fernández Escarpá, que venía a Madrid para ponerse en curación de una enfermedad que padecía.

Accidentes del trabajo.

El panadero Manuel Méndez, de treinta años, que trabajaba en la tahona de la calle de la Ballesta, números 34 y 36, sufrió una herida de pronóstico reservado.

—Rafael García Guirao, estando trabajando en el Paseo de Santa María de la Cabeza, le saltó una piedrecita a un ojo con fuerza tal, que se le incrustó en la córnea.

Rafael García quedará tuerto, probablemente.

Hurto de un bolsillo.

A doña Luisa Cauderán, de sesenta y ocho años, le sustrajeron un bolsillo en la calle de Génova.

Llevaba en él 575 pesetas y un décimo del próximo sorteo de enero del billete número 22.775.

Muerte repentina.

En la plaza de Pontejos falleció esta tarde un hombre repentinamente.

Hurto de botellas.

A Gregorio Esteban, que tiene una taberna en la traviesa de San Mateo, 4, le robaron cuatro botellas de coñac, valoradas en 25 pesetas.

Intoxicación.

Rafaela González, domiciliada en la calle del Marqués de Santa Ana, 11, tercero, sufrió una intoxicación por haber ingerido pastillas de permanganato.

ABRIGOS DE PIEL

GRAN SURTIDO. Precios económicos. RENARD blanco, gris y negro desde 90 ptas. juego. LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67

CASA DE LA VILLA

Junta municipal.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando sin debate los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno concediendo exención de derechos de licencia para efectuar obras de reparación en la atarjea y boca de riego de la casa núm. 26 de la calle de Ayala.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de piedra partida y las obras de construcción de esta clase de pavimentos en las vías públicas, hasta fin del año 1920.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de material de piedra labrada para los servicios de Fontanería Alcantarillas en el Interior y en el Ensanche, hasta 31 de diciembre de 1919.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para subastar la construcción de pavimentos de basalto hasta fin del año 1920.

Entierro del Sr. Menéndez Pidal

Esta mañana se ha verificado el entierro del ilustre escritor y académico D. Juan Menéndez Pidal, constituyendo el acto una sentida y cariñosa manifestación de duelo.

Se formaron dos presidencias de duelo, figurando en la primera el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, y los Sres. Rodríguez Marín, Fernández Victoria y Gil Albacete.

Companion la de la familia el presidente del Congreso, Sr. González Besada; los hermanos del finado, D. Luis y D. Ramón; los sobrinos, D. Luis y D. Faustino, y los pró-

Haceos todas las mañanas tres preguntas:



- 1º -- ¿Éstais tan bien como podriais estarlo?
2º -- Caso negativo ¿por qué?
3º -- ¿Qué hariais para estar mejor?

Efectuad diariamente el inventario de vuestra salud haciéndoos esas tres preguntas. Dirígenos éstas a millares de personas no enfermas hasta el punto de guardar cama pero inquietas porque sienten que no se hallan verdaderamente bien, positivamente fuertes; porque notan su predisposición a numerosas incomodidades, a indisposiciones frecuentes debidas a la pobreza de sangre, a la debilidad de los nervios.

Si las contestaciones que podéis dar a esas tres preguntas no son satisfactorias, no vacitéis en tomar las Píldoras Pink que realzarán vuestras fuerzas, os darán apetito, enriquecerán vuestra sangre y tonificarán vuestros nervios. Vuestro organismo entero se vivificará y al cabo de unos cuantos días podréis comprobar, con gran satisfacción, que estáis fortalecidos, que no sentís ya indisposición ni malestar, que estáis, en fin, con salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, baile de San Vito, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ximos parientes señores marqués de Valdeirrey, general Pidal y D. Miguel Cuenca Romero.

De la numerosa comitiva formaban parte, entre otras personas, los marqueses de Lema, Villaurrutia y Figueroa; el conde de Cerrajería, y los Sres. Espada, Navarro Reverter (D. J.), Picón (D. J. O.), Ortega Morejón, Silvela (D. J.), Maura (D. B.), Pérez de Guzmán, Blanco (D. R.) y Gamoneda, todos los redactores de «El Universo» y otros muchos escritores y artistas.

El cadáver del Sr. Menéndez Pidal recibió sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Descanse en paz el ilustre académico, y reciba de nuevo su familia nuestro sentido pésame.

ALCANCE POLITICO

El señor duque de Almodóvar del Valle manifestó anoche a los periodistas que había regresado a Logroño el teniente coronel de la Guardia Civil que fué a Fuenmayor con motivo de los sucesos desarrollados en aquella población.

El orden ha quedado restablecido en Fuenmayor, habiendo fallecido el obrero que, por conducir un carro, fué herido por los huelguistas.

El gobernador de Castellón comunicó anoche al ministro de la Gobernación que había puesto en libertad a los huelguistas detenidos durante los incidentes.

Ayer celebraron una detenidísima conferencia los señores conde de Romanones y Navarro Reverter.

La entrevista de ambas personalidades no pudo ser más afectuosa, y se desarrolló en términos que reflejan la verdadera situación, dentro del partido liberal, del ex ministro de Hacienda, que es de completa identificación con la política del actual Gobierno y de adhesión decidida a la persona del señor Presidente del Consejo.

Una visita tuvo ayer tarde el Presidente del Consejo, y que resultó en extremo grata para éste.

Fué la del ex director general de Primera enseñanza Sr. Altamira, quien comunicó al señor conde de Romanones su decisión de ingresar en la política liberal monárquica.

El jefe del Gobierno tuvo para ese acto la acogida merecida, felicitándose al propio tiempo de poder contar entre los defensores de la política liberal monárquica a personalidad de tan relevantes prestigios.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que en Castellón, aprovechándose de la niebla, los huelguistas intentaron cometer algunas coacciones; evitándolo la fuerza pública, que detuvo a cuatro hombres y tres mujeres.

También fueron detenidos otros tres por insultos a la fuerza armada. Se intentó formar una manifestación, pero fué disuelta por la fuerza pública. Hoy han trabajado 778 obreros, 12 más que ayer.

El ministro de la Gobernación no asistió esta mañana a su despacho oficial por encontrarse ligeramente indispuesto.

El subsecretario recibió a los periodistas, dándole cuenta de un telegrama del gobernador de Castellón, el cual dice que los huelguistas han presentado un escrito con sus peticiones para que sea elevado a la Junta de Reformas Sociales, comprometiéndose a aceptar el fallo de dicha Junta.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA

Ultima hora

El «Satrústegub».

CADIZ. (Microcoles, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico «Patriotico Satrústegui», que el martes 28 de diciembre, a las ocho de la mañana, cortaba el Ecuador.

DE PORTUGAL

Reunión importante.

LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta, a la que han asistido los generales jefes de las fuerzas navales y de tierra, dicen los periódicos que en breve se celebrará una reunión de altas personalidades militares, a la que asistirán los ministros de Guerra y Marina.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El sulfato de cobre.

Las primeras informaciones hechas por la Comisión de ingenieros de Minas encargada por el ministerio de Fomento de estudiar la situación actual de la fabricación de sulfato de cobre en España, permiten esperar que en plazo breve, y dentro de la actual campaña, pueda conjurarse en gran parte la crisis grave que amenaza a la viticultura española por la falta de aquel insecticida.

Algunas importantes Compañías que se dedicaban a esta industria amplían ya sus instalaciones para aumentar su producción, y el Gobierno ha de procurar que se activen cuanto sea posible estos nuevos trabajos para que puedan atenderse rápidamente los suministros que nuestros viticultores demandan. Otras Empresas que disponen de las primeras materias estudiadas, a requerimientos de la Comisión, el planteamiento de fábricas de este género en condiciones de asegurar para el porvenir todas las necesidades de la agricultura patria.

Cuando la información oficial, ahora comenzada en la provincia de Huelva, se complete, extendiéndola a otros centros productores de sulfato, podrán establecerse conclusiones prácticas sobre los medios más adecuados de fomentar y consolidar este progresivo desenvolvimiento de nuestras industrias químicas, que tan transcendental influencia han de tener en la riqueza del país.

Visita. Una Comisión de la Asociación de Ganaderos ha cumplimentado al ministro de Fomento y al director general de Agricultura.

La Compañía de Ferrocarriles del Sur de España.

Hablando con el ministro de Fomento acerca de la irregularidad con que se hace el servicio en las líneas de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, ha manifestado que continúa recibiendo numerosas quejas del público y del comercio acerca del servicio, y que los informes de la división de ferrocarriles confirman muchas de aquellas deficiencias.

Las causas no son imputables ya a la huelga de maquinistas y fogoneros, puesto que la Compañía ha sustituido por completo dicho personal por otro nuevo, que salvo las dificultades con que tropezó los primeros días, por no conocer los perfiles de la línea, está hoy en general capacitado para prestar el servicio en condiciones normales.

El motivo del mal parece radica en el estado de las locomotoras, deficiente organización de los talleres de reparaciones y dificultades con que tropieza la Compañía para la adquisición de materiales para hacer las reparaciones con la rapidez debida, causas que ya existían antes de iniciarse la huelga, y cuyas consecuencias han venido a agravar la total renovación del personal. Cumpliendo órdenes del ministerio, la División de Ferrocarriles ha propuesto y seguirá proponiendo a los gobernadores de las provincias de Almería, Granada y Jaén las multas que procedan para cada una de las fallas en que incurrir la Compañía, hasta que ésta llegue a normalizar el servicio, y se ha recomendado a los referidos gobernadores por el señor ministro de la Gobernación la mayor actividad y rigor en la tramitación de dichas multas para exigir a la Compañía las responsabilidades debidas.

Hoy mismo se han recibido comunicaciones de la División de Ferrocarriles dando cuenta de haber propuesto la imposición de siete multas por diferentes faltas en el servicio.

No tiene otras medidas por ahora el Gobierno en su mano para poder emplear; pero si las circunstancias lo demandasen, llegaría a los mayores extremos en servicio de los intereses públicos, siempre dentro de la ley y de los reglamentos, a cuyos preceptos ha procurado ajustarse en todo momento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En honor de Menéndez Pidal.

Se ha reunido la Junta del Cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, acordando solicitar del ministro de Instrucción pública la autorización necesaria para cerrar hoy el Archivo Nacional, con objeto de poder asistir al entierro de su jefe, Sr. Menéndez Pidal.

El Sr. Burell concedió la autorización pedida por los archiveros. Estos le dedicarán al difunto dos coronas, una en nombre del Cuerpo y otra del Archivo Nacional.

Nuevo edificio.

El ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el decano de la Facultad de Ciencias, ha acordado que el próximo día 1.º de enero de 1916 pondrá la primera piedra para construir el nuevo edificio para la Facultad de Ciencias, en consonancia con los planos aprobados.

Negociados de urgencia.

El Sr. Burell ha manifestado que desde el día 1.º de año empezarán a funcionar los Negociados llamados de urgencia, y que han sido creados recientemente entre el personal del ministerio para resolver todos los expedientes que se encuentran atrasados.

El ministro decía que el 90 por 100 de las cartas particulares que recibe son encareciendo la pronta resolución de expedientes atrasados sin resolver.

Anuncio de vacantes.

El Sr. Burell manifestó que todas las cátedras que vacan de aquí a primeros de año, serán declaradas oficialmente vacantes y se anunciarán a concurso u oposición, dentro del término de un mes, a contar de la fecha en que vacaron.

También se han hecho los nombramientos de Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras y plazas que actualmente están vacantes.

Escuelas Normales.

Se nombra a D. Ezequiel Sánchez profesor interino de Física, Química é Historia Natu-

ral de la Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias).

—Por fallecimiento del profesor numerario de la Normal de Maestros de Huesca, D. Rosendo Rull, se conceden los ascensos reglamentarios en la escala a favor de don José Martínez, D. Antonio Blanca y D. José María Moar, profesores numerarios de las Normales de Maestros de Alicante, Málaga y Santiago, pasando a ocupar los números 62, 97 y 117 del escalafón general del Profesorado de Normales.

—Nombrando a D. José María Benachés auxiliar gratuito de la de Maestros de Valencia.

—Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de Historia (cuatro cursos), vacante en la Normal de Maestros de Huesca.

Primera enseñanza.

Proponiendo la inclusión en el Cuerpo de aspirantes a escuelas primarias a los aprobados sin plaza en los rectorados de Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Estas oposiciones terminaron con anterioridad al real decreto de 19 de agosto de 1915, cuya disposición transitoria establecía este beneficio a los aprobados sin plaza.

—Concediendo a la Delegación regia de Primera enseñanza de Barcelona la suma de 6.500 pesetas para atender al pago de los gastos de material pedagógico en las clases de adultos.

Conferencia con el gobernador.

El Sr. Burell ha manifestado que, en vista de las dificultades que existen en el Hospital Provincial para admitir todos los enfermos que se presentan, ha conferenciado con el director de la Clínica de San Carlos, para ver si éste podía poner las camas necesarias con objeto de recoger todos los enfermos que soliciten su ingreso en la mencionada Clínica.

El director contestó al ministro que contase con 200 camas.

Mañana se reunirán con el Sr. Burell el gobernador civil y el director de la Clínica, para tomar acuerdos.

Suspensión de un carnet.

El ministro se propone dictar una disposición suprimiendo el carnet de identidad escolar, por constituir una gran dificultad para el traslado de matriculas a los alumnos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 29. Lists various bond values and prices.

ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Uniformes.

Se dispuso que el uniforme gris reglamentario para los jefes, oficiales y alumnos de las Academias y Colegios Militares sea usado también por todos los asimilados que presten servicio en dichos Centros.

Libro de texto.

Se anunciará un concurso para la elección de un Tratado de Cálculo de probabilidades, que sirva como obra de texto en la Academia de Artillería.

Retiro.

Concedióse el retiro al archivero segundo de Oficinas Militares D. Manuel Poblete.

Matrimonios.

Concediéronse reales licencias, para que puedan contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. Manuel García Martínez y al primer teniente de la Guardia Civil D. José de la Herranz.

Profesorado.

Destinóse como ayudante de profesor, en la Academia de Infantería, al primer teniente D. José Sanz.

Destinos. Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia.

ASUNTOS DE MARINA

Destino.

Fué destinado como ayudante de guardias en el Arsenal de Cartagena el capitán de Infantería de Marina D. Enrique Cutilla.

Comisión.

Declaróse indemnizable la comisión del servicio desempeñada por el coronel de Ingenieros de la Armada D. José María Dorda.

Premio.

Concedióse premio de constancia al delincoador D. Manuel Martínez.

Baja.

Causa baja por retiro el auxiliar de Oficinas D. José García Torrecillas.

Real orden laudatoria.

Se dieron las gracias de real orden al teniente de navío retirado D. Felipe Ariño y a diez individuos que a sus órdenes salvaron dos embarcaciones en Algeciras.

Vacante amortizada.

Amortízase la vacante que produjo el retiro del médico mayor D. Enrique Mateo Barcones.

Ayudante de distrito.

Nombróse ayudante de distrito, interino, de San Esteban de Pravia, al contraamaestre D. Francisco Hernida.

Destinos de embarco.

Embarca en el Reino Regente el teniente de navío D. Enrique Rodríguez. Idem en el Recalde el alférez de navío don Emilio Antón. Idem en el Bonifaz el oficial de igual empleo D. Francisco Elvira.

Distintivo.

Concedióse el distintivo del Profesorado al teniente de navío D. Luis Cebreiro.

Guardias marinas.

Fueron nombrados guardias marinas los veinticuatro aspirantes que fueron aprobados del segundo año de estudios en la Escuela Naval Militar.

CORONAS y flores. «Rublos», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Don Quijote en el teatro

En todos los pueblos de Europa se ha intentado teatralizar la figura gigante de Don Quijote, y el pueblo ha seguido con interés estas tentativas, aplaudiendo la voluntad cuando no pudo aplaudir el arte, como sucedió con el Hudibras en Inglaterra y con el de Richepán, en Francia.

En España los comediantes han elegido episodios destacados de la acción principal, y al teatralizarlos obtuvieron grandes triunfos. La fábula entera van a llevarla por primera vez al teatro los Sres. Barrobero y San José. Se estrenará en Price en la primera quincena del próximo enero, y lo único que por hoy podemos adelantar es que el libro está hecho con un respeto escrupuloso a la obra de Cervantes, y que la música, originalísima, es netamente española y está instrumentada y escrita con arreglo a los procedimientos impuestos por el gusto moderno.

Pinta el decorado el Sr. Martínez Carl, inspirándose para algunos cuadros en la Naturaleza y para otros en los mejores ilustradores de la obra inmortal.

Para el vestuario los autores se han puesto de acuerdo con el director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Marín, y han seguido fielmente las pautas que les ha señalado el sabio cervantista.

De confeccionarlo se ha encargado el señor Perls, quien actualmente sirve el teatro Real y los de más crédito.

JEBA Pastillas anticidéticas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

LA MENDICIDAD

Gestiones del gobernador

¿Será posible?

El gobernador civil, señor conde de Sagasta, ha recibido hoy a los periodistas y les ha hecho manifestaciones de excepcional interés.

Decimos esto teniendo en cuenta que el señor conde de Sagasta ha abordado con toda decisión el problema de la mendicidad en Madrid, problema considerado como insoluble, y ha manifestado que está dispuesto a terminar de una vez y para siempre con este espectáculo, que es el oprobio y la vergüenza de Madrid.

Concedése para ello el pequeño plazo de quince días. Si transcurrido este tiempo no ha desaparecido de las calles de Madrid la lacra de la mendicidad, se considerará fracasado.

Pocas veces ha hecho autoridad alguna manifestaciones tan concretas y ha demostrado tan laudables propósitos; pero es tanta la desconfianza con que el pueblo madrileño ha acogido siempre parecidos empeños, sin duda por las dificultades que alcaldes y gobernadores han encontrado al tratar de realizar sus propósitos, que no es de extrañar el efecto que las frases del señor gobernador civil han de producir en la opinión: efecto de sorpresa y de complacencia, pero es innegable que también de duda, ante el problema planteado, que considera sumamente dificultoso.

En efecto: sigamos los primeros pasos del señor conde de Sagasta en este asunto.

Hoy ha visitado el Hospital Provincial, con objeto de ver si hay manera de habilitar sitio para los enfermos que pudieran recogerse en la vía pública. El Hospital está abarrotado. Es un problema habilitar nuevas camas. Ha visitado el albergue Fernández Latorre, y ha sacado la impresión de que no tiene condiciones de ninguna especie para asilo, albergue ni cosa parecida. Allí se albergan actualmente 130 individuos, y sólo existen 120 camas. Procurará que se arreglen las cosas, y establecerá un servicio sa-

nitario con objeto de evitar infecciones y contagios, como tantas otras veces ha ocurrido.

Se propone el conde de Sagasta crear una nueva Junta, llamada Junta de patronato de caridad, con objeto de que unifique la labor de todas las restantes.

A primera vista la creación de una nueva Junta hace temer que se vaya en sentido inverso al camino que muchos opinan ha de recorrerse, es decir, la limitación de las que funcionan, que son muy numerosas y complejas.

Hoy conferenciará el gobernador con el director de Seguridad, que ha puesto a su disposición los nueve agentes que forman la brigada para la recogida de mendigos, que el gobernador no considera suficientes.

Como el problema no está en la rapidez de la recogida, sino en las dificultades del alojamiento, lo terrible sería que una semana después de dar las órdenes prohibiendo la mendicidad hubiera que limitar la recogida de mendigos por estar llenos los albergues, las cuevas del Gobierno civil y el local de la Protección a la infancia y represión de la mendicidad, como otras veces ha ocurrido.

El conde de Sagasta ha tomado sus medidas, sin embargo, para evitar esto. Ha conferenciado con el Presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación. Mañana lo hará con el de Instrucción pública, para habilitar camas en la clínica de la Facultad de Medicina. Ha conseguido del doctor Grinda la cesión de diez lechos en el Hospital de convalecientes de la fundación Vallejo.

Hoy ingresaron en San Juan de Dios y en el Hospital Provincial 40 enfermos.

Es de desear vivamente que los propósitos del gobernador civil no encuentren dificultades en la práctica, para que conforme a sus deseos, hoy expresados, el problema de la mendicidad en Madrid sea resuelto de una vez y para siempre.

CULTOS PARA EL DÍA 30

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, se manifestará a la Divina Majestad a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, pascos y víspera.

La misa y oficio son de la Dominica, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Calizares y Escuela Pia de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Ballón.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 30

PRINCESA.—6 (especial a precios especiales), El Duque de El.

ESPAÑOL.—8 El velón de Lucena.—10 (77 de abono, popular). El roble de la Jarosa y Ohiquita y bonita.

COMEDIA.—8,30 (segunda matiné) y 10, La propia estimación.

LARA.—6,30 (especial). El bastón de alcalde (dos actos) y Orzapin y su compadre.—10,30 (doble). Fantasmas (dos actos).

APOLO.—114 de abono.—6 (14 vermouth de gran moda, doble). La sombra del molino y La estrella de Olympia.—10,15. Diana cazadora ó pena de muerte al amor.—11,15. La estrella de Olympia.

ZARZUELA.—10,30. El delito.

COMICO.—6. La casa de Quirós (dos actos) y La pobrequita Dolores.—10,15. La pobrequita Dolores y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—7 y 10,30 (doble). El capricho de las damas (tres actos).

NOVEDADES.—6. El siglo de oro.—7,15. El primer amor.—8,15. Los picaros años.—10,15. Con permiso de Romanos.—11,45. Cine Fantasmas.

COLISEO IMPERIAL.—Gran moda.—3,30. El billete del baile.—6,30 (especial). La desequilibrada.—8,30. El orinero de esta noche.—10,30 (especial). La gura y Mariana de sol.

CERVANTES.—6,30 (vermouth). Pácar XXI (dos actos en tres cuadros).—10,30 (doble). La frecura de La fuente (tres actos).

PRIO.—5 (popular). Los magyares.—10, Marina (zarzuela) y Ganare la moza.

INFANTA ISABEL.—6. El Cardenal.—10,15. El gran teatro.

BARBIERI.—6,30. La compañía de Lara.—7,30. El mantón rojo.—10. Los cadetes de la Reina.—11,30. El mantón rojo.

MARTIN.—8 (doble). Los quáteros (tres actos).—8,30. Las alegres colegiales.—10,30 (doble). Los quáteros (tres actos).

GRAN TEATRO.—(Palacio del Cinepatógrafo y CINEMA X).—A las 4,30 (a petición del público). Maestros, el éxito más formidable del año.—A las 6 y noche (13 nuevos selectos).—Magnífico estreno: En el límite del Nirvana (tres partes). El secreto de Rosita (dos partes). Tormentos del alma. La culpa del muerto (cuatro partes). Creación é interpretación de El duende de la Colección (exclusiva) y Kinemacolor.—Butaca, 0,50; palcos, 4 ptas.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 é 12,30.—Estrenos: Tormentos de su alma (Gaumont), Marilyná (1.800 metros).—Éxitos: La visión del antropologista (900 metros, Pathé). El secreto de Rosita (900 metros, Gaumont). El nuevo amigo (cómica).—Viernes, estreno sensacional: En el límite del Nirvana (1.500 metros).

TRIANON-PALACE.—Cine selecto.—A las 5, sección infantil; a las 7, cuarto jueves aristocrático; a las 9,30, sección.—Éxitos de El gran sacrificio y La gran llama.—Estrenos de La hora del remordimiento y La alegría es imprudente.—Butaca, 0,40.

AVISOS UTILES

Millones de esponjas

PESCADAS CON BARCOS PROPIOS Cepillería fina. Plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronik, brillo ideal; pertusa y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encerar pisos. ALEJANDRE. INFANTES, 13. Tel. 4.062.

ABRIGOS DE PIEL

A 200 PESETAS GRAN SURTIDO DE PELETERIA

EGUILUZ

Calle Mayor, 19.

AL CAPRICHIO

Pídanse catálogos de las últimas novedades en CALIDAS DE TEATRO, VESTIDOS, ABRIGOS, TRAJES, SOMBREROS, etc. Actualmente OCASIONES EXCEPCIONALES por la Sección Económica. Vestidos y trajes para niños, juventud y señoras, desde 6, 8 y 14 pesetas; abrigos, desde 9 y 12 pesetas.

Aviso a los accionistas

DE LA

PANIFICADORA

POPULAR

MADRILEÑA

El día 1.º de enero próximo se celebrará Junta general extraordinaria, a las diez de la mañana, en el Circo Price, para la constitución definitiva de la Sociedad y nombramiento de su Consejo.

Para entrar a este acto es indispensable el recoger en las oficinas, Cádiz, 7, hasta el día 31, el billete de identidad, previa presentación del recibo del primer plazo. Madrid, 23 de diciembre de 1915.—El Presidente interino, Victoriano Cáceres.

Resfriado? Asegúrese USTED contra los riesgos del tiempo variable y frío tomando PELLETS del doctor MACKENZY a los primeros síntomas del resfriado ó catarro nasal. Los efectos rápidos y seguros que se obtienen con este medicamento maravilloso y poco costoso han hecho de los Pellets el remedio popular para curar los resfriados. Curar el resfriado es cerrar la puerta a la gripe é dengue. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 14.

GRANOS DE SALUD. Exhale el Hálito adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Joyería SAINZ. La más artística y económica. ALCALA, 14. (Chaflán de La Equitativa). Bonitos collares de brillantes y perlas.

RIESCO. MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 - BARQUILLO - 32

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

HOTEL RITZ

Gran cena de fin de año

Con Jerez y Champagne

UVAS Y APOTEOSIS

al nacer el nuevo año

BAILE.—REGALOS

Señoras, 15 ptas.—Caballeros, 20

Se reservan mesas hasta el día 31

al mediodía

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

XVI ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. ALFONSO RAMIREZ DE ARELLANO
MARIN DEL VALLE LOPEZ Y MASSA

Que falleció en Madrid el día 30 de diciembre de 1899
A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los últimos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su viuda, la Sra. Doña Soledad Esteban y Fernández del Pozo; sus hijos, Soledad y Alfonso, Marqués de Encineras; su madre, la Excm. Sra. Marquesa viuda de Encineras; sus hijos políticos, doña Juana Jiménez de Ramírez de Arellano y D. Francisco Fernández Ramírez de Arellano; sus nietos, su hermana, doña Sofía; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos pidan á Dios por el eterno descanso de su alma. Las horas y todas las misas que se celebren en Zafrá (Badajoz) el día 30 del corriente en la iglesia ex colegial y parroquial de Santa María de la Candelaria, y en las iglesias del Santísimo Cristo del Rosario, por los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María y las horas privadas en los conventos de Religiosas de Santa Clara, Santa Catalina y Carmelitas Descalzas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios preladados en la forma acostumbrada. (7)

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MONTERA, 18.-MADRID

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo Mezcla, Moka, Caracolillo P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza de Santa Ana, 12

BASTONES DE MANDO
CASA EXCLUSIVA
B. AZCONAS
MORTALEZA 19

Emplastos
Allcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).

Para **Afecciones Renales.**

Aplicúense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las **Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.**, 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones, 2**, teléfono 808, ó á la Agencia sucursal, situada en la calle de **Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA ACADEMIA BONET

De preparación para CARRERAS MILITARES, se ha trasladado á Fuencarral, 91, Madrid. Brillantes resultados, obtienen núm. 1 en Artillería de en la última convocatoria el 6 Ingenieros. Sección especial para los aprobados sin plaza y de 5.º Internos. Los conocidos y útiles Apuntes de Algebra, de Bonet, se remiten previo envío de 2,50 pesetas.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 pias.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito en la Estación de Madrid
PLAZA DE CASTELLANOS, 6 F. C. de Valdecañas-Cantares.
Teléfono 1.294.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25
Id. id. especial..... 9,25
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas **PELIGROS, 3**, entresuelo.
TELEFONO 2.921

CASA VELEZ

Fábrica de paraguas, bastones, abanicos. Preciosos objetos para regalos en bisutería. Corbatas, Relojes. Adornos cabeza. Artículos Eibar. Pelotería con grandes rebajas.

Puerta del Sol, 15.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS**,
preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUERGE, COCQUEVOY-PARIS

BANDEJAS

repujadas y de servicio, cuartos y demás objetos plata de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Platería de López—4, Zaragoza, 4.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por **Papeletas** del Monte, 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, gajones y toda clase de alhajas es **PLATERIA**, Plaza de Santa Cruz, 7.

Bombones y chocolates extranjeros de las mejores marcas. "LA BOMBONERA", Sevilla, 2.

SUSTITUTOS

Se admiten para el Ejército de Africa, buen premio.—**Juanelo, 18, segundo.**

ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra el Trust Joyero. Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera. Alhajas de ocasión.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 7 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.842

Molinos - Compro

machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligrós, 3**, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual. MONTERA, 45, PRINCIPAL DERECHA. DE 5 A 8.

CAMAS-MUEBLES-SILLERIAS

Juegos de alcoba baratísimos. Por poco dinero casa entera. 23—Fuencarral—32, 1.º—LAS BANDERAS

AYUDANTES DE MONTES

Prepn. para las oposic. octubre próximo, por ingenieros y ayudantes de Montes. Academia Fuentes.—Atocha, 11.

NOTAS DIARIAS

La verdadera Agenda de bolsillo para 1916. Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales, libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones. Índice de Santos, Fiestas móviles. Sistema métrico decimal. Tarifas de Correos, Telégrafos, automóviles, etc., etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.

UNA PESETA

en las librerías y papelerías. 1,25 remitida certificada. Con encuadernación de lujo, 2 y 2,25 pts. Cada ejemplar lleva su lápiz correspondiente. Ruiz Hermanos, editores. Plaza de Santa Ana, núm. 13, Madrid.

Arreglo motores, Cabestreros, 3

Traductores de idiomas. Escalimata, 13, 1.º Izda.

LINEOLEUM

ESTERAS. Saldo por fin de temporada todas las existencias á mitad de precio. T.º 5.000 Salinas, 5, Carranza, 6.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 2 pts. Fídase en farm.

NEGOCIO

Cada 10.000 pts. rentan á los meses en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 9 á 1 y 4.ª. Casa fundada 1860

Tarjetas

de visita, finas, elegantemente impresas en azul Prusia y última novedad Rojo fuego, cartulina marfil y pergamino, 1,50 el 100, en pergamino, lisa 2 pts. Casa Thomas, SEVILLA, NUM. 3.

CANARIOS FLAUTAS

Buenos cantores. Perros lúgubres.—**CAPRANI**—Plaza de Santa Ana, 5.

CARIDAD

Idelfonso Alonso, casado con siete hijos, desahuciado de la casa en que vivía, se encuentra desde el día 22 recogido de caridad, en la Carrera de San Francisco, 12, domicilio de D. Domingo Morales, y ruega una limosna de las personas caritativas.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

MARCA CONCEDIDA

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.....	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas parrilla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor pts. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajones. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 27.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Oldzaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.